

# EN MOSTEIRO DE SOBRADO DOS MONXES EN LA BIBLIOGRAFÍA.

## Comentario y recensión de artigos y libros

**Adolfo de Abel Vilela**

### PRESENTACIÓN

Al abordar este estudio nos hemos planteado, no sin dificultad a la hora de concretarlo, cuál debería ser su contenido y ámbito. Consideramos que hacer una historia del monasterio en base a la bibliografía existente, no aportaría nada nuevo dado que, como se podrá comprobar, ya existen varios trabajos de este tipo. No obstante y a pesar de que existen algunas historias muy sintéticas y bien elaboradas, la ofrecemos a modo de introducción añadiendo, para completarla, algunos aspectos sacados de la bibliografía.

Por tanto los límites de este trabajo bibliográfico han quedado determinados por dos factores: por un lado el limitado tiempo para su consulta y elaboración del trabajo, y por otra por alguna dificultad personal para el acceso a su consulta, debido al número de registros que hemos podido localizar y ver, tanto en lo referido a artículos publicados en revistas de diversa índole y época, en actas de congresos, simposios y otras reuniones que han tratado específicamente el tema de los monasterios en general o del Císter en particular, y trabajos de investigación que han sido objeto de tesis doctorales y que por su condición científica se apartan del género de la divulgación.

La sistemática utilizada ha sido ofrecer una introducción histórica, un comentario personal sobre la bibliografía consultada, agrupándolos por temática, una recensión de los artículos y libros ordenados por orden cronológico de publicación, y por último, una relación general de la bibliografía.

Como balance del resultado lo que sí podemos decir es que hemos consultado, leído y extractado la bibliografía más sobresaliente sobre el monasterio cisterciense de Sobrado dos Monxes, pero, aun a sabiendas de que no es completa, pensamos que esta recopilación puede ser de utilidad tanto para el investigador como para los que quieran acercarse a la historia de este monumento Patrimonio de la Humanidad, que por tercera vez ha vuelto a resurgir.

Si aquella primera comunidad de doce frailes que se hizo cargo del cenobio en 1142 sentó las bases para que llegase a ser el monasterio más importante de la Orden del Císter en la península, después del maltrato sufrido a partir de 1834 debido a su incautación por el Estado razones políticas, otros monjes en 1954, con el benemérito Padre Fernández Cid a la cabeza, iniciaron la reconstrucción y el establecimiento de la vida monacal en un edificio cuya recuperación fue solicitada en varias ocasiones por personas interesadas por el patrimonio histórico-artístico de Galicia.

### INTRODUCCIÓN

#### Localización

Enclavado en la feligresía de San Pedro da Porta el monasterio cisterciense de Santa María de Sobrado se encuentra en la localidad de Sobrado dos Monxes, en el valle de Présaras, situado en los límites de las provincias de Lugo y A Coruña, en la antigua vía romana XIX, y por lo mismo en el Camino de Santiago. El valle se cierra al sur con los montes de Bocelo, al este las sierras de Cova da Serpe y Corno do Boi, y más próximo el monte Campelo.

Aquí nace el río Tambre, que es el antiguo Támara, transformado en época medieval en un embalse en donde los monjes criaban truchas y anguilas para su alimentación. Ambrosio de Morales dice que es *un gran lago, que tiene dos tiros de arcabuz en largo y uno en ancho, y está lleno de buen pescado*. El embalse es una laguna de más de 2 kilómetros de circunferencia cerrado por un dique.

Hay un primer monasterio de Sobrado y un segundo. Los dos nacieron en el marco de un proceso colonizador impulsado por los monarcas astur-leoneses y el más moderno de los castellanos-leoneses, que contaron con la colaboración de los nobles gallegos más importantes, la familia de los condes de Présaras en el siglo X y la familia de los condes de Traba en el siglo XII. Impulsado por estas familias nobles nació y renació el monasterio de Sobrado<sup>1</sup>.

### **Fundación del monasterio de San Salvador**

Algunos sitúan el origen del monasterio en época sueva, atribuyendo la fundación a San Fructuosos en el siglo VII, aunque no hay nada que lo pruebe. Otros autores señalan que existía en el año 782, citando el documento al abad don Gutierre y a doña Munia, confesa, pero el documento es de 1044. Hay un documento en el tumbo de Sobrado de 867 que indujo a pensar que existía en esa fecha, pero también es falsa, como la serie de abades que se citan durante la primera mitad del siglo X.

Es de total credibilidad, en cambio, un documento del 14 de mayo de 952 en el que los condes Hermenegildo y Paterna, padres del obispo de Iria Sisnando II, hacen una donación al monasterio que era dúplice, de monjes y de monjas, citando incluso el nombre de la abadesa. Su advocación era San Salvador y Santiago. La advocación del Salvador es habitual en los monasterios femeninos y el de Santa María para los masculinos, por lo que es probable que antes de cambiar su advocación a Santiago, estuviese bajo la protección de la Virgen. Por tanto la fecha fundacional tiene que ser anterior a este año y por esta familia.

Según Carmen Pallares, son varios los motivos por los que la nobleza se desprende de sus bienes en favor del monasterio de Sobrado dos Monxes, por un lado la participación conjunta del rey y la nobleza en la labor colonizadora del reino desarrollada desde la subida al trono de Alfonso VII en la que participan los monjes blancos, y por otro la búsqueda de protección económica y social que el monasterio podía proporcionar<sup>2</sup>. El historiador irlandés Peter Brown, al analizar el papel que la riqueza tuvo en la caída de Roma y en la gestación de Occidente<sup>3</sup>, estudia "por qué un buen día los ricos decidieron desprenderse de sus bienes y dieron lugar a la acumulación originaria que todavía cimienta el inmenso poder económico y espiritual de la Iglesia<sup>4</sup>". Nos dice que "la donación antigua, más que una limosna, deba ser comprendida como una acción mística que aseguraba al donante un lugar junto a Dios padre<sup>5</sup>".

Su fundación se encuadra en el movimiento repoblador y colonizador que sufre el norte de la península Ibérica, especialmente al norte de los ríos Duero y Ebro, desde el siglo VIII al XII. Aquí los nobles fundan iglesias y monasterios que se encargan de la explotación de los territorios en donde están enclavados<sup>6</sup>.

Estas comunidades familiares son propias del período visigótico, surgiendo como reacción a las intromisiones abusivas de los obispos. Según Pallares los móviles que lo impulsaron serían

---

<sup>1</sup> Pallares Méndez, Carmen. El Monasterio de Sobrado: Un ejemplo de protagonismo monástico en la Galicia medieval. A Coruña, 1979. p.247.

<sup>2</sup> Pallares Méndez, Carmen. El monasterio de sobrado: un ejemplo de protagonismo monástico en la Galicia medieval. A Coruña, 1979. p. 221.

<sup>3</sup> Brown, Peter. Por el ojo de una aguja. Acantilado, 2016.

<sup>4</sup> Lynch, Enrique. "Esa extraña piedad de los muy ricos. *Babelia*, nº 1.312. *El País*, 14-01-2017. p. 5.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> Pallares Méndez, Carmen. Op. Cit. P. 71.

tres: la tradición familiar, la religiosidad característica del período altomedieval y las motivaciones de carácter material<sup>7</sup>.

Los abuelos de Hermenegildo, Aloito y Paterna, ya habían fundado el monasterio de San Salvador de Cines, y los padres de Paterna, Gundesindo y Senior fundaron el de San Juan de Mera. Con la fundación de Sobrado continuaban una tradición familiar y a su vez contribuían a la reorganización del territorio<sup>8</sup>.

La cuestión espiritual estaba presente por cuanto la fundación de iglesias y monasterios era una obra piadosa que tendría su recompensa a la hora de la muerte, y en este caso los fundadores estaban ya en la etapa final de su vida<sup>9</sup>.

Donaciones, compras, préstamos e intercambios van a aumentar sus posesiones entre 952 y 1023, en un territorio que comprende cuatro áreas geográficas diferentes. Una primera zona estaría en las cabeceras de los ríos Tambre y Mandeo, alcanzando al sur el valle del Ulla, incluyendo los territorios de Présaras, Nendos, Montaos, Bembejo, Ventosa y Abeancos. La segunda zona sería Nalar, Parga, Rábade, Mera y Pallares. Hay también unas posesiones en lugares de viñedo del Miño y Limia y en la zona de las Rías Altas, en concreto Faro, Bezoucos y Bretoña, así como la isla de Cortegada en las Rías Baixas, en la desembocadura del Ulla<sup>10</sup>. Los recursos económicos del monasterio proceden de la propiedad de la tierra, explotada directamente o cedida en tenencia a cambio de una renta en especie; las que se obtiene del ejercicio del poder público, recibiendo los bienes vacantes y las tierras incultas, por cuyo disfrute los habitantes tenían que pagar una renta anual; y las que consigue por su función espiritual, como donaciones y limosnas, y las rentas cobradas en concepto de la propiedad de las iglesias, unas dieciséis; y las que resultan de su intervención en los intercambios, mediante el cobro de una tasa en el lugar en donde se realizaban, y de la venta de los excedentes de su producción<sup>11</sup>.

Estos recursos se utilizaban en el consumo directo, alimentación de pobres, viajeros y peregrinos, compra de tierras, apareciendo en dos ocasiones el pago con moneda, préstamos a campesinos, las obras que se hacían en los edificios del monasterio y la compra de objetos para el culto<sup>12</sup>.

De este primer monasterio Carmen Pallares distingue dos etapas. La primera de 952 al 977, se caracteriza por su total vinculación a la familia fundadora, por su condición de monasterio familiar, lugar de residencia de los condes de Présaras y sus descendientes. Su patrimonio experimenta un gran crecimiento debido a la cesión de propiedades que le hacen los condes Hermenegildo y Paterna y de sus hijos, el obispo Sisnando y el conde Rodrigo, que se verá incrementado por las donaciones atraídas por el poder social de los patronos y por la mentalidad religiosa de los donantes. En un plazo de veinticinco años el monasterio familiar se encuentra con un dominio amplio y diverso en el que se pueden distinguir dos partes, el conjunto de propiedades en el condado de Présaras y zonas cercanas y los grupos de propiedades dispersas de una serie de territorios distintos que van desde las Rías Altas hasta el curso medio del Miño. Esta dispersión obedecía al deseo de abastecerse de lo necesario<sup>13</sup>.

La explotación directa que hacen los siervos domésticos se combina con la indirecta que se encomienda a los siervos instalados y a hombres libres. A las rentas consumidas por la familia condal y la comunidad dúplice hay que añadir las gastadas en hospitalidad y socorro a los pobres. Su enriquecimiento lo convierte en el monasterio más importante de Galicia en su época<sup>14</sup>.

---

<sup>7</sup> *Ibidem*. p. 72.

<sup>8</sup> *Ibidem*. p. 73.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> *Ibidem*. pp. 85-86.

<sup>11</sup> *Ibidem*. pp. 79-81.

<sup>12</sup> *Ibidem*. p. 101.

<sup>13</sup> *Ibidem*. pp. 247-248.

<sup>14</sup> *Ibidem*. p. 248.

Uno de los personajes destacados del primer período es San Pedro Martínez o San Pedro de Mezonzo, al que la tradición atribuye la composición de la Salve, en su refugio en Lugo. Fue abad del monasterio desde el 965 hasta el 985, año en el que fue nombrado obispo de Iria (Padrón).

La segunda fase en su evolución va del 977 a 1042. Del 977 a 1006 es un período de estancamiento, con pérdida de prestigio, descenso de las adquisiciones y dificultades en la gestión del dominio, y de 1006 a 1042 de decadencia. Los patronos son ahora Gutier y Munia, sobrina de la condesa Paterna, quienes en el 1006 lo donaron *post mortem* al conde Menendo González, conscientes de que a su muerte dejaría de pertenecer al patrimonio familiar. En 1060 el monasterio está abandonado y Fernando I incorpora el edificio y las propiedades al patrimonio real. En 1118 la reina doña Urraca y su hijo Alfonso VII lo devuelven a los condes de Traba, don Bermudo y don Fernando, herederos de sus últimos poseedores los que a instancias del emperador Alfonso VII, lo entregan con el edificio y las posesiones a un grupo de cistercienses franceses que vienen de Claraval<sup>15</sup>.

### **El monasterio cisterciense de Santa María**

Carlos Valle Pérez establece para el estudio del monasterio dos fases. La primera llega al año 1044, con abundante documentación, destacando un documento de 18 de febrero de 1006, por el cual doña Munia, don Gutierre y don Arias, hermanos y monjes de Sobrado, hacen donación del patronato del monasterio de Sobrado y del de San Juan de Mera, al conde Menendo González y al rey Alfonso V. A partir de este año hay una laguna documental hasta su incorporación a la Orden del Cister. Hacia 1080 subsistía con algunos monjes. Se sabe que con Munia como patrona y Gutierre como abad, el patronato de Sobrado pasa a Segeredo y Adosinda, sus legítimos sucesores, aunque durante mucho tiempo se les consideró usurpadores. En 1060, Fernando I lo incorporó al patrimonio real. Muerto el rey pasó a su hija la infanta Elvira, en cuyo tiempo parece que quedó abandonado, al parecer porque la infanta dejó a mayordomos seculares el gobierno del monasterio, que lo administraron para su provecho. Con Alfonso VI pasó el patronato a la corona, y a su muerte a su hija doña Urraca, que el 29 de julio de 1118, en unión de su hijo Alfonso VII, lo devuelve con todas sus pertenencias al conde Fernando Pérez y a su hermano Bermudo, al considerar que el rey Fernando I lo había usurpado a sus antepasados sin derecho alguno. El 29 de mayo de 1135, Alfonso VII repite la donación especificando que la hace por los servicios prestados.

Este rey necesitaba pacificar y controlar el territorio, y para ello favorece a los nobles que le habían sido fieles, y se apoya en los monasterios como centros de ordenación y control del territorio, dado que la capacidad de penetración en el ámbito rural de las sedes episcopales era menor que la de los monasterios, y la acumulación de poderes en los obispos suponía un riesgo para la monarquía.

Alfonso VII y su sucesor Fernando II, al que se le puede considerar como el gran favorecedor del Cister en Galicia, tuvieron en cuenta la capacidad de un monasterio para articular la vida rural, y para servir de contrapeso a la función de la nobleza laica. El sentido inicial de las cartas de coto era evitar que los monasterios cayesen bajo la dependencia de los laicos. En la segunda mitad del siglo XII estos dos reyes logran, además de la necesaria reforma monástica en la Galicia de la época, superar la crisis sociopolítica, que venía afectando al territorio gallego desde hacía cien años<sup>16</sup>.

El 14 de febrero de 1142 el conde Fernando Pérez, su esposa Sancha y su sobrina Urraca, que diez días antes había recibido de su padre Bermudo Pérez la mitad que le correspondía del monasterio, se lo dan al abad Pedro. A partir de esta fecha el monasterio se incorpora al Cister, aunque los monjes enviados por San Bernardo desde Clairvaux no llegaron hasta el 22 de marzo. Se habla por tanto de una fundación, en lugar de una afiliación, ya que cuando lo ocupan los nuevos monjes el monasterio estaba desierto, siendo el único de Galicia, y uno de los pocos de la península, del que hay carta de fundación.

---

<sup>15</sup> *Ibidem*. pp. 248-249.

<sup>16</sup> Portela Silva, Ermelindo. "La explicación sociopolítica del éxito cisterciense en Galicia". *En la España Medieval*. Número 3. Madrid, 1982.

El nuevo cenobio estaba formado por doce monjes, uno de ellos arquitecto, y el abad Pedro, que es al que le dan las donaciones. Sobrado es el primer monasterio gallego y de la península subordinado a Clairvaux, que va a incorporar a otros monasterios ya existentes en la parte oeste, posiblemente impulsados por el prestigio de San Bernardo, adoptando la regla benedictina, impuesta por el Concilio de Coyanza (1055).

Entre los monasterios que se le unieron está el de San Xusto de Toxosoutos, en el ayuntamiento de Lousame (A Coruña), que en principio fue benedictino, recibiendo la reforma de Sobrado a finales del siglo XV, por bula del papa Sixto IV. El de Santa María de Valdediós, en Asturias, cuyo privilegio de fundación fue otorgado por Alfonso IX y su esposa Berenguela en Santiago el 27 de noviembre de 1200. El de Monfero (A Coruña), fundado hacia 1135 por Alonso Bermúdez y Pedro Osorio con la ayuda de Alfonso VII para benedictinos, se incorporó al Cister posiblemente en 1201, dependiente de Sobrado lo que provocó una disputa con el de Carracedo (León), que fue resuelta a favor de Sobrado en 1214, pero posteriormente permaneció independiente hasta su unión en 1506 a la Congregación de Castilla.

La abadía de Benavides (Palencia), unos dicen que fue fundación de Sobrado en 1169, pero el 17 de febrero de 1176 la condesa doña Estefanía, esposa del conde Ponce de Minerva, no da al abad Egidio la heredad de Benavides para fundar un monasterio. El 18 de abril de 1179 Alfonso VIII con su mujer, confirman las donación anterior y concede a Sobrado, y a don Bernardo, abad de Santa María de Valverde, en Boadilla, la heredad de Benivivas, que unos interpretan como dos topónimos distintos aplicados al mismo lugar y otros a dos monasterios diferentes. Además de estos cuatro monasterios hubo otros más pequeños que dependieron de Sobrado.

A partir de 1142 las donaciones que recibe son ingentes, convirtiéndolo en uno de los monasterios más poderosos de la península y el más rico de Galicia. Entre las más importantes tenemos por parte de Alfonso VII, la de 8 de abril de 1151 en la que dona cuanta heredad realenga tenía en Sobrado y acota sus términos y jurisdicción; el 21 de diciembre de 1152, le concede la exención del portazgo en sus reinos y otros privilegios; el 20 de abril de 1153 le concede el diezmo de las rentas procedentes del portazgo del Burgo del Faro. Fernando II, el 30 de marzo de 1164 le otorga 200 maravedíes anuales de la cantidad que correspondía al monasterio de la moneda que se acuñaba en Santiago, que el 4 de marzo de 1168 sustituye por una entrega anual de 10 marcas de plata, gravadas sobre las rentas de Noia, para la obra de Santa María; en agosto de 1173 le concede el privilegio de no pagar portazgo por el hierro extraído de Petra Fita; en octubre del mismo año, libera de tributación las casas que poseía en los burgos, villas y ciudades de todo el reino. Alfonso IX, el 6 de mayo de 1189, ratifica la exención del portazgo, acota las posesiones del monasterio y le hace varias concesiones; el 10 de noviembre de 1189 le confirma todas las posesiones dadas por su padre; en mayo de 1201, asigna para la enfermería el diezmo de las rentas de Melide, que repite después de repoblar la villa el 4 de abril de 1213; el 19 de julio de 1208, le concede el diezmo del portazgo de A Coruña en recompensa por las pérdidas que sufría a causa de la repoblación; el 13 de febrero de 1219, tras ordenar el traslado de la villa de Betanzos al castro de Uncia, le da la cuarta parte de las rentas de esa villa por pertenecer el castro al cenobio; el 15 de octubre de 1219 le otorga el portazgo de la sal que entra en Monterroso; el 2 de marzo de 1226, le confirma diversos privilegios y donaciones. Después de 1230, con la incorporación del reino de León al de Castilla, con Fernando II, las donaciones reales se reducen, no obstante este rey el 3 de septiembre de 1232 le exime de portazgo en todo el reino a las mercancías que entrasen o saliesen en el monasterio o en cualquiera de sus granjas, prohibiendo prender los ganados del mismo.

Las donaciones particulares también fueron abundantes, pero a pesar de esto, después de la segunda mitad del siglo XIII pasó por momentos críticos. El 1 de octubre de 1286, Sancho IV otorga una carta en la que se refiere la extrema pobreza del cenobio y para aliviarla le hace varias concesiones para que los mojes pudiesen tener pan blanco. También hay una donación de cuarenta modios de sal de doña María de Molina, de 15 de agosto de 1300, por no tener sal

para salar el pan debido a la pobreza generada por la guerra. Hacia 1300 los monjes estaban tan pobres que no tenían trigo, ni centeno, sino un poco de avena.

### **Incautación, abandono, destrucción y espolio en el siglo XIX**

El 21 de septiembre de 1834 es incoado expediente contra el cenobio por apoyar a la causa carlista lo que condujo a su supresión el 28 de octubre de dicho año. Seis años más tarde, los edificios quedan a merced de los salteadores<sup>17</sup>.

El monasterio se destinó a cuartel hasta 1840, como edificio que pertenecía al Estado. Allí se instaló la columna de operaciones encargada de perseguir a la facción de Antonio López en la I Guerra Carlista. El general carlista Gómez pasó por Sobrado y puso cerco a las tropas que estaban acuarteladas en el monasterio, pero pasados cuatro días decidió levantar el cerco cuando se acercaba el general Espartero a disparar sus cañones contra el edificio.

Parece que se puede evitar el espolio del monasterio si el párroco o el Ayuntamiento se hubieran echo cargo del edificio como reiteradamente pidió el primer jefe militar que llegó con las tropas, ofreciéndolo para escuelas u otro servicio municipal. Después de desocupado en 1848 el Estado lo sacó a subasta, siendo tasado en 335.200 reales de vellón. Solo el retablo mayor de la iglesia superaba ese valor. Fue adquirido por el vecino de Madrid Francisco López, hermano del cabecilla carlista López muerto en la Mota (Guntín)<sup>18</sup>.

Cuatro años después empezó su destrucción y el transporte de sillares para obras que se realizaron, sobre todo, en Arzúa. Más adelante se voló con dinamita la arquería del claustro de la Hospedería para levantar con sus piedras la casa rectoral. La biblioteca y el archivo ya se habían dispersado. El reloj de una de las torres, obra del ferrolano Antelo, fue para Betanzos. Desaparecieron las rejas del templo, las sillerías del coro, los cuadros, los muebles, todo. El pillaje no había perdonado ni las imágenes sagradas de los retablos, ni siquiera algunos sepulcros de nobles caballeros medievales, que ciertos campesinos convirtieron en abrevaderos<sup>19</sup>.

Antes de 1852 habían desaparecido las rejas, puertas y ventanas. Con su material se construyeron la Casa Consistorial, la cárcel y las escuelas públicas de Arzúa. Al morir el propietario su viuda vendió las maderas y las tejas de las cubiertas. En 1869 se volvió a sacar a subasta siendo adquirido por el contratista de carreteras residente en Santiago Patricio de Andrés Moreno, que continuó su destrucción<sup>20</sup>.

El 4 de marzo de 1879, Patricio de Andrés Moreno vende al cardenal Miguel Payá todas las propiedades actuales del monasterio, excepto la finca, es decir: el edificio del Monasterio, la Vía Sacra con todo lo que en ella existe. Éste las había adquirido en subasta pública ocho años antes, cuando al anterior propietario, Ramón Francisco López Vereas, se le siguió causa criminal por estafa de 53 acciones de ferrocarril y, para pagar a los afectados, el Juzgado ordena el embargo de dichos bienes, una vez fallecido él, a su esposa, María López Taboada. Había comprado al Estado el 19 de julio de 1843 la finca, el Monasterio, la Vía Sacra y la Laguna<sup>21</sup>.

### **El renacer del monasterio en la segunda mitad del siglo XX**

La primera iniciativa para su reconstrucción fue de Ángel del Castillo, que busca el ser declarado Monumento Nacional. La segunda, de Manuel Losada, que pretende que una

---

<sup>17</sup> Fernández Ordóñez, Santiago F. "Desde las ruinas: monasterio de Santa María de Sobrado". *Monasticum*. 1999. p. 259.

<sup>18</sup> De Jesús Vázquez, Juan. Monasterio cisterciense de Sobrado. A Coruña, 1966. p. 91.

<sup>19</sup> Colombas García, M. Monasterios de España. León, 1974. p. 13.

<sup>20</sup> De Jesús Vázquez, Juan. Op. cit. pp. 90-91.

<sup>21</sup> Fernández Ordóñez, Santiago F. Op. cit. p. 258.

sociedad, con la subvención de las Diputaciones gallegas, establezca allí un Colegio de Sordomudos o alguna industria de necesidad en Galicia. La tercera, la de un conferenciante, que pidió que se restituyese a los del Císter, o bien entregado a una comunidad.

En 1953 se lanza la idea de una posible restauración-fundación del derruido y antiguo Monasterio de Sobrado dos Monxes y es visitado por el Abad de Viaceli (Cóbreces, Santander), don Luís Yagüe y el que sería realizador de tan acariciado sueño de reconstrucción, el p. José Fernández Cid.

El 17 de febrero de 1954, el arzobispo de Santiago cede gratuitamente el Monasterio a la Orden Cisterciense y a Viaceli en usufructo, sin ningún gravamen ni servidumbre, pero con unas bases y condiciones. El 23 de abril tiene lugar la aceptación por el Definitorio para comenzar la restauración y una posible fundación Cisterciense. A finales de abril visita Sobrado el Abad General, Gabriel Sortais, acompañado del Abad de Viaceli. Viene también Carlos Azacárate, Definidor de la lengua española, también el Prior de Santa María de Huerta, don Ignacio Astorga, y el Abad de Santa María del Desierto (cerca de Toulouse, en Francia). La visita fue importante y nutrida, lo que indica la trascendencia del acto a realizarse con la posible fundación<sup>22</sup>.

En 1954 se inician las obras de reconstrucción haciendo una limpieza de hiedra y despejando el lugar. Ayuda el Estado y se cuenta con las limosnas obtenidas por el P. José Fernández Cid, que llevó las obras de restauración con la ayuda de algunos hermanos de Viaceli. El 24 de febrero de 1965. *yendo avanzadas las obras de reconstrucción, se consultó a la Comunidad si estaba conforme con la votación del año 1954 o procedía plantearse de nuevo el problema fundacional. La Comunidad manifestó su conformidad.* Este fue el paso previo al realizado por el Capítulo General el 11 de mayo del mismo año. Tratado el asunto en la sesión 21ª de la mañana, por la tarde se procede a la votación que arrojó un resultado positivo, quedando así aprobada la fundación<sup>23</sup>.

El 2 de julio de 1966 fueron nombrados en el Capítulo de la Casa Madre los que habían de ser los fundadores de Santa María de Sobrado, el padre Javier Alberdi, superior, y quince hermanos más, entre ellos seis sacerdotes, dos estudiantes, un postulante y los demás hermanos. El 10 de julio tuvo lugar la despedida oficial en la sala capitular. La alocución del padre subprior, Pío Moreno, y entrega de la Cruz de la Fundación y de las llaves del nuevo Monasterio<sup>24</sup>. Fue el 23 de julio cuando los fundadores partieron de Viaceli para inaugurar la vida monástica en Sobrado el día 25 de julio de 1966, solemnidad de Santiago Apóstol, patrón de Galicia y de España<sup>25</sup>.

## LA IGLESIA MONASTERIAL

### La Iglesia medieval

Para hacer una nueva fundación la norma del Císter exigía que estuvieran construidos los edificios regulares, por esta razón el abad Pedro y sus compañeros pudieron instalarse en Sobrado al mes siguiente de la expedición en Santiago de los documentos de dotación. Durante un tiempo, los monjes cistercienses repararon y ocuparon las viejas dependencias del antiguo monasterio dúplice.

En este marco comenzó a desarrollarse la nueva forma de vida monástica, que pronto atrajo vocaciones surgidas en el territorio del nuevo monasterio. El aumento del grupo humano explica los tempranos comienzos de la drástica remodelación del espacio interno a que dio

---

<sup>22</sup> *Ibídem.* p. 260.

<sup>23</sup> *Ibídem.* p. 261.

<sup>24</sup> *Ibídem.*

<sup>25</sup> *Ibídem.* p. 262.

lugar la construcción de la nueva iglesia y de las nuevas dependencias monásticas que datan de los siglos XII y XIII.

Tanto los restos conservados como las noticias transmitidas por las fuentes escritas, permiten asegurar que todo el conjunto se ordenó de acuerdo con lo que se considera la planta modelo de las construcciones del Císter. La sala capitular y la cocina, que se conservan de esa época, son testimonio suficiente, puesto que puede conocerse su ubicación exacta, para comprobar la adecuación al modelo, en el que las dependencias regulares se construyen en torno a un claustro, desarrollado al sur de la iglesia, que actúa como eje rector de todo el conjunto. Fuera de él, existieron probablemente otras edificaciones<sup>26</sup>.

Poco se sabe de lo que había en Sobrado cuando llegaron los monjes de Clairvaux, entre los que venía uno llamado Alberto, que se menciona como arquitecto, imprescindible para iniciar las obras de reconstrucción del monasterio siguiendo las reglas de la Orden. La pobreza del monasterio en el siglo XIII, mencionada antes, va a influir en la imposibilidad de afrontar grandes obras. El resurgir del monasterio será a partir de 1498 con la incorporación a la Congregación de Castilla, de manera que en los siglos XVII y XVIII se le tiene por el más poderos de Galicia, y por tanto con dinero para acometer grandes obras, que renuevan la totalidad del monasterio. El derribo de la iglesia parece que comenzó en 1620 y se terminó hacia 1708, interviniendo en la obra Pedro Monteagudo.

En los últimos años del siglo XV se hicieron importantes trabajos en la iglesia original, reedificada por el abad comendatario entre 1474 y 1493, Diego de Muros. De la iglesia medieval solo se conserva la capilla de San Juan, adosada al hastial norte del crucero.

Algunos suponen que la iglesia original era de las características de la de Oseira y Melón, es decir, que tenía girola, aunque Valle Pérez lo considera difícil por la fecha temprana en la que comienzan las obras, según se deduce de la documentación, pues en 1168, hay una donación del 4 de marzo hecha por Fernando II, citada anteriormente, concediendo 10 marcas de plata gravadas sobre las rentas de Noia *ad opus Sancte Marie*. Del 1 de junio del mismo año, es un documento sobre la resolución de un pleito en el que se habla de los carpinteros, canteros y carreteros de las obras. Por todo ello Valle Pérez sitúa el inicio hacia 1160. Por otros documentos se sabe que en 1152 había en la abadía personas cuya actividad se relaciona con la construcción, como canteros y carpinteros, por todo lo cual habría que fijar el inicio hacia 1150, y descartar que la iglesia tuviese girola, ya que es hacia 1154 cuando comienzan a construirse las iglesias con girola en la abadías madre de Francia, en concreto en Clairvaux y Morimond. Por otra parte entre los primeros monjes hay uno que es *faber*, cuya misión sería trazar los planos y dirigir las obras, tanto de la iglesia como las del monasterio. Estos maestros de obras o arquitectos eran los que aplicaban en los lugares a los que llegaban lo aprendido en las casas de procedencia, lo que dio lugar a la conformación de unos rasgos arquitectónicos característicos de la Orden. San Bernardo envió al arquitecto Achard para hacer la iglesia del monasterio de Himmerod (Alemania) y todas las iglesias construidas o diseñadas en vida del santo repiten el mismo plano, denominado *plan bernadin*, a saber, planta de cruz latina, con tres naves en el brazo mayor, crucero acusado y cabecera con capillas rectangulares, dos por brazo, cerradas a oriente por un muro común recto. Por eso cabe suponer que el monje Alberto diseñó para Sobrado una iglesia de este tipo.

### La iglesia actual

La planta de la iglesia actual revela este origen, planta de cruz latina, con tres naves en el brazo longitudinal. Todas poseen cuatro tramos siendo las laterales más estrechas que la central. El crucero, de una sola nave es acusado y a él se abren las puertas de las capillas de

---

<sup>26</sup> Pallares Méndez, María del Carmen, Portela Silva, Ermelindo. "Santa María de Sobrado. Tiempos y espacios de un monasterio cisterciense. 1142-1150". Acta Congreso Internacional sobre San Bernardo e o Císter en Galicia e Portugal. Ourense, 1992.



la Magdalena y la del Rosario al lado del Evangelio, y la sacristía al lado de la Epístola, obra renacentista de Juan de Herrera. En la cabecera se impone la capilla mayor, de planta rectangular.

El desarrollo de la construcción no fue lento si lo comparamos con otras obras de estas características. La primitiva iglesia se empezó a derribar entre 1620-1623, entre 1647 y 1650 se seguía construyendo, en 1666 se terminó la portada, en 1673 la capilla del Rosario, en 1679 se estaban construyendo las torres y en 1708 se consagró. Dirigió la obra Pedro Monteagudo. Tiene planta de cruz latina. El brazo mayor consta de tres naves, las laterales más estrechas. El crucero es de una sola nave

La capilla mayor es rectangular, se abrió y modificó en 1768 para colocar el gran retablo, que ya no existe. La ordenación interior es a base de pilastras de orden compuesto con entablamiento de modillones que se alternan con metopas de florones y cornisa denticulada, sobre la que se alza una potente cornisa.

La nave mayor se cubre con bóveda de medio cañón con penetraciones para grandes lunetos y ventanas circulares en cada tramo. Sobre el tramo central del crucero se levanta una media naranja apoyada en pechinas decoradas con escudos. La bóveda que sostiene el coro alto, es muy plana. La decoración es abundante en todo el interior, a excepción de los muros del crucero y de la capilla mayor, que son desnudos, conforme al espíritu cisterciense. Lo mismo ocurre en el exterior. La cúpula se cubre con un tejado de cuerpo octogonal.

La decoración se encuentra en la fachada principal, que es de tres cuerpos. El central tiene la anchura de la nave mayor y se compone de dos órdenes compuestos. El inferior, que se corresponde con la portada, consta de dos pares de columnas pareadas de orden corintio, de fuste estriado y adornado con motivo vegetales, la basa adornada con casetones, el friso de arabescos y la cornisa con florones. En el centro la puerta principal adintelada, y sobre ella un edículo con frontón partido, cuyo arco se adorna con cabezas de ángeles, flanqueado por dos pares de columnas salomónicas cubiertas de hojas, racimos y pámpanos de vid en cuyo interior está la representación escultórica de la Asunción de la Virgen. Para la inscripción hay un casquete y sobre ella un tarjetón. Encima un cuerpo o peineta enmarcada por dos columnas estriadas jónicas que en el centro, entre dos largas sargas de frutas que parten de cabezas de ángeles, se abre una gran ventana, y encima un gran escudo con las armas reales, castillos y leones entre dos cetros cruzados diagonalmente que los separan, con corona calada. Sobre el frontón curvo, en el centro una cruz de hierro, que substituyó a una de piedra<sup>27</sup>, y a los lados las imágenes de San Juan Evangelista y la Virgen Dolorosa.

Los cuerpos laterales se corresponden con las torres, de cuatro cuerpos, de planta cuadrada y se delimitan con dos pilastras de orden compuesto y una ventana enrejada al frente. El frontón curvo de una tiene el busto de San Benito y la otra el de San Bernardo. Sobre las pilastras hay un gran entablamiento decorado con florones y sobre él la cornisa muy volada. Encima dos cuerpos superpuestos, el inferior con las esquinas en chaflán, con cuatro grandes ventanas con arcos de medio punto sobre impostas. El superior, de base más reducida, es ochavado u octogonal, con una ventana de arco de medio punto con balaustrada en cada cara, en total ocho. El cuarto cuerpo tiene ocho caras o tableros con estribos de volutas en las aristas y coronando todo una media naranja con su remate y cruz. Todos los sillares del cuerpo bajo de las torres están adornados con un cuadrículado pequeño con casetones en punta de diamante, unos cuatrocientos cincuenta y uno, sin contar las treinta y siete líneas de otros de casetones oblicuos pero con igual adorno de las pilastras, combinados de tres y dos. En la fachada figura la inscripción con su autor y la fecha:

*PEDRO MONTEAGUDO ME HIZO AÑO 1676.*

---

<sup>27</sup> "La puerta principal del templo estaba cerrada y aunque rotas sus hojas impedían el paso. Al acercarnos a sus umbrales reconocimos la imagen destrozada del Crucificado, vestida de musgo y arrojada en la fosa que en otro tiempo cubierta de reja de hierro impedía que entrasen los animales a profanar el templo santo". De la Iglesia, Antonio. "Estudios arqueológicos. Monasterio de Sobrado". *Galicia*. Revista Universal de este Reino. Año I. Núm. 4. A Coruña, 15-11-1860.p. 50.

En 1860 la torre de la derecha estaba cortada por un rayo desde el segundo cuerpo. La de la izquierda tenía a su pie un pozo en donde iba la cadena del pararrayos que fue llevado para Lugo.

### **La capilla del Rosario**

La iglesia, y dentro de ella, la sacristía y la capilla del Rosario, son las obras que más interés despertaron entre los historiadores del arte, empeñados cada uno en dar con sus verdaderos creadores, recurriendo al método comparativo para suplir la falta de documentos que confirmen o desmientan su autoría.

Esta capilla la atribuyen unos a Domingo Antonio de Andrade y otros a Pedro Monteagudo, la primera mandada construir por el abad Nicolás Bravo entre 1617 y 1620, pero no se conserva. La actual es de 1673 y es contigua a la de los Ordoñez.

La opinión más reciente sobre esta cuestión es la de Leopoldo Fernández Gasalla (2014), en la que, debido a la importancia de la obra supone que fue diseñada por los especialistas más destacados de la época. Descarta como autores de los planos a Pedro Rodríguez Maseda y Domingo de Monteagudo, aventurando si los hizo Pedro de Monteagudo, pero lo descarta por considerar que tenía una cultura arquitectónica inferior a Domingo de Andrade y fray Gabriel de las Casas, a pesar de haber alcanzado un gran dominio de la técnica constructiva convirtiéndose en uno de los mejores ejecutores de planos del Reino. Por todo ello concluye que tanto en la capilla como en el resto de la iglesia se manifiesta el modo de hacer de Domingo de Andrade, a quien adjudica la autoría, lo que llevó a Sánchez Cantón también a atribuírsela. En cambio Bonet Correa la atribuyó a Monteagudo a partir de los datos del *Cronicón* del padre Carbajo.

La planta es de cruz griega y en el interior se decora con pilastras estriadas de orden compuesto adosadas a los machones, y sobre sus capiteles, un entablamento de friso de cuadrados con puntas de diamante y florones y encima una cornisa volada con denticulado. Sobre ella hay cuatro arcos formeros con una ventana sobre los que se apoya una cúpula de media naranja con linterna, este último elemento se debió de sustituir a finales del siglo XVIII, por carecer de adorno su cupulín.

En el testero un gran arco para cobijar el retablo, con una gran ventana en el centro del muro para iluminar por detrás la imagen de la virgen. En los muros laterales don grandes nichos coronados con frontones para retablos.

La puerta de arco de medio punto se inserta en una portada coronada con un escudo que representa el árbol de la vida y las puertas del Paraíso guardado por Adán y Eva. Para Fernández Gasalla todo el programa iconográfico, del recinto gira en torno a la idea de que María es la puerta del Paraíso y la nueva Eva de cuyo vientre nacerá el redentor del pecado original.

Toda la capilla está muy ornamentada, con sartas frutas, hojas, racimos de uvas, ramas de arbustos, osos, jabalíes, águilas y otros animales, figuras geométricas, sirenas, un monje, etc.

### **La capilla de San Juan, de la Magdalena o de los Ordoñez**

La capilla de San Juan o de los Ordóñez es la única estructura que se conserva de la primitiva iglesia, adosada al hastial norte del crucero. Era el coro y la capilla mayor de la iglesia de San Pedro da Porta y fue independizada haciendo un muro de granito, abriendo la comunicación con la iglesia del monasterio mediante una puerta de arco de medio punto que semeja un arco de triunfo construida por iniciativa tomada el 20 de agosto de 1612 por don Alonso Ordóñez das Seixas y Tobar, señor de la fortaleza de San Paio de Narla, como consta en la portada. También se le conocía como de Campomanes o Ulloas.

Es una obra tosca que se evidencia tanto en la bóveda, construida con sillares alargados, como en los capiteles, ménsulas y molduras. Su datación hacia 1230, es decir primer tercio del siglo XIII. Es una capilla funeraria, con dos sepulcros en su interior, de don Ares de Parraga y Arias Vázquez de Vaamonde. Su ubicación en el extremo del crucero es típica de estas capillas en los monasterios cistercienses. En la descripción que hizo Antonio de la Iglesia en 1860, dice que los habían removido y que uno era de caballero *con su inscripción del año 1400 y otro de señora noble, con sus estatuas tendidas y escudos de armas de los Ulloas*<sup>28</sup>. La capilla estaba en ruinas.

Sufrió muchas alteraciones y reformas. Presenta una sola nave, de planta rectangular cubierta por bóveda de cañón apuntado, sostenida por cuatro arcos fajones de sección prismática, todos lisos a excepción del segundo a partir de la entrada, que en el intradós tiene tres dovelas con distintos motivos decorativos, como un entrelazo que configura una estrella irregular, en la que hay inscrita otra de cinco puntas. A mediados del siglo XII había en el monasterio siervos de origen musulmán, algunos de ellos, canteros, por lo que este motivo debe vincularse a ellos. Otra con estilizadas formas vegetales entrelazadas y la tercera tiene un círculo en el que se inscriben otros más pequeños de que parten cuatro rombos.

El primer arco voltea sobre columnas, los otros tres sobre ménsulas, todas con perfil de nacela. La columna oriental tiene fuste liso, basa ática, con ancho toro inferior, dispuesta sobre un plinto paralelepípedo de aristas perfiladas por baquetones lisos, con decoración en las caras visibles, una con un trazado simple y la otra con un tallo ondulante del que parten pequeñas hojas. El conjunto se monta sobre un alto pedestal prismático, moldurando las aristas del sillar superior finas baquetas lisas. El capitel se adorna con hojas muy estilizadas lisas, con dos pequeñas bolas en el remate. El cimacio tiene perfil en nacela. La columna del lado opuesto evidencia modificaciones ya que tanto el pedestal como la base no se corresponde con el soporte primitivo, sino que son de una reciente restauración. El capitel tiene en el frente cuatro hojas nervadas con bola en la terminación, alguna perdida. Sobre ellas, en la parte superior del capitel y en la zona frontal, se disponen unos rehundidos, unos cuadrangulares, otros con arquillos de medio punto, en cada uno de los cuales se inscribe un apéndice triangular. El cimacio es posiblemente moderno.

Solo hay imposta en el primer tramo de la nave, formada por una moldura ancha de perfil rectangular, con las aristas redondeadas, semejando un baquetón. Coincide con la zona superior de las ménsulas que soportan el segundo arco fajón, pero mientras en el oriental se sitúa a la altura del cimacio del capitel, en el occidental está más alta, lo que confirma que la columna fue movida.

Las ménsulas sobre las que descansan los otros tres arcos fajones, las del segundo presentan, la del este, tres hojas nervadas con bola en su remate, la opuesta unas hojas estilizadas, las extremas terminadas en bola; en las del tercero, la oriental, y el salmer del arco, fue repicada, mostrando la del oeste una serie de cartelas superpuestas; en las del último, la derecha está muy deteriorada, conserva en el frente una línea en zig-zag; la del otro lado posee un entrelazo simple resuelto en gruesas bolas en los ángulos. Falta la izquierda.

En el segundo tramo del lado derecho hay un pequeño nicho de derrame interno bajo arco de medio punto volteando sobre las jambas, pero que originariamente debió de ser un vano. En el tercer tramo se abre un vano rectangular de doble derrame, posiblemente de principios del siglo XVII. En el último tramo hay un nicho de arco apuntado que está tapiado. En el muro opuesto, en el tercer tramo, había un vano que ahora está tapiado.

En el testero, hay un banco corrido de piedra en la parte inferior. Sobre él, en el centro del muro, se abría un gran arco de medio punto que está tapiado. Debía de ser el arco triunfal de acceso al ábside, pero estos elementos no pertenecen a la capilla primitiva.

Por el exterior la capilla es muy simple, apreciándose múltiples alteraciones y solo dos vanos que dan luz al interior. En el centro de los muros este y oeste hay dos contrafuertes que no se

---

<sup>28</sup> *Ibidem*.

corresponden con los arcos interiores ni pertenecen a la obra primitiva. En el oeste hay un contrafuerte que se corresponde con el primer arco fajón, este sí es original. En el lado norte se aprecia el arco de medio punto señalado antes como posible arco triunfal.

### **La sacristía**

La sacristía actual es renacentista construida entre 1569 y 1572 y atribuida al maestro santanderino Juan de Herrera, y que Antonio Aguayo Cobo supone *la culminación del Renacimiento gallego*. De planta cuadrada se cubre con una cúpula de media naranja recubierta de casetones en fila con ángeles y florones, al igual que el paso a la iglesia, con óculo central, que descansa sobre trompas aveneradas.

Está decorada con estatuas, columnas estriadas, pilastras, frontones, medallones, serafines y otros motivos. Las estatuas que están en los cuatro ángulos representan a los cuatro grandes padres de la Iglesia: San Jerónimo, San Ambrosio, San Agustín y San Gregorio Magno. Los medallones, colocados por parejas debajo de los cuatro frontones representan a San Pedro y San Pablo, Santiago y San Juan Evangelista, San Benito y San Bernardo y San Cosme y San Damián. En el testero el escudo de la Congregación de San Bernardo.

En cuanto al análisis iconográfico, iconológico y simbólico, Aguayo trata de demostrar como el autor de esta obra tenía una visión de la arquitectura semejante a la que expone en su artículo, fruto de su época, y como tal empapado de una filosofía, de una manera de ver e interpretar la vida y todas sus manifestaciones, siendo una de las más importantes el arte. Para él hay una concepción del edificio como un todo unitario, donde el programa iconológico nos lleva desde la portada, donde la frase de Isaías *MUNDAMINI QUI FERTIS VASA DOMNI* (Purificaos los portadores de los vasos de Dios), nos da la clave, identificándonos a la Virgen como un vaso, un receptáculo de Dios, al interior, donde el edificio cuadrangular portador de una iconografía, representa la Iglesia de Cristo, triunfante gracias a la pasión y muerte del Hijo de Dios y todo ello presidido y sometido por la gran cúpula que visualiza y simboliza a Dios.

En 1860 tenía en el frente, bajo la cúpula, la cruz con la Sábana Santa<sup>29</sup>. En los muros se abren grandes nichos en donde están las cajoneras.

### **El retablo de la capilla mayor**

Partiendo de la información contenida en el *Libro de Obras Mayores de Nuestra señora María de Sobrado*, se sabe que el retablo fue diseñado por el académico Luís de Lorenzana. Para la ejecución de la obra fueron llamados los escultores José Gambino y José Ferreiro, que hicieron treinta y seis esculturas y bajorrelieves desde abril de 1770 hasta el día 15 de abril de 1771. Como no terminaron el retablo, vino a controlar la obra y a modelar los adornos que faltaban el también académico Juan Domínguez, que estuvo en Sobrado casi un año con su mujer y una hija. Le encargaron las restantes esculturas del último cuerpo, intercolumnios, testeros, rayos de los tragaluces, nubes y rayos de la Custodia, pero como era Maestro de Arquitectura, no los podía hacer por no ser de su profesión, por lo que trajo a dos oficiales de escultura de Noia, uno del Ferrol y otro de Santiago, que resultaron ser de inferior categoría que los primeros. Estos comenzaron a trabajar en unos ángeles que no gustaron al padre Abad por lo mal hechos que estaban, y los despidió.

Entonces escribió a la Academia de San Fernando de Madrid pidiendo el envío de una persona competente, consiguiendo que viniese el Director de la Academia Manuel Álvarez, con un oficial, que estuvo durante cinco meses llevando la dirección de lo que faltaban por hacer, fundamentalmente los adornos del retablo, se corrigieron varias piezas de la escultura echa y trabajaron en los adornos Gambino y Ferreiro, con otros oficiales. Para el dorado y charolado de toda la obra recurrió al asesoramiento del madrileño Gabriel Fernández.

---

<sup>29</sup> *Ibidem*. p. 51.

## Otros retablos y esculturas

Pablo González López dice que las obras de escultura de más relevancia del siglo XVI son las realizadas en el último tercio de este siglo por el anónimo Maestro de Sobrado en el retablo mayor. Entre 1672 y 1674 Mateo de Prado labra el retablo mayor de la Capilla del Rosario, y Alonso González aparece dos veces trabajando en Sobrado, en 1667, realizando el retablo de San José de la iglesia conventual; y de 1697 a 1698 en el traslado y acondicionamiento del retablo mayor. En 1692 se inicia la construcción de la sillería del coro por un escultor desconocido pero desde 1695 se hace cargo de la obra el maestro Bernabé García de Searez quien la concluye en 1698. Miguel Romay, parece que se encargó de organizar las historias con las vidas de San Benito y San Bernardo.

Entre 1708 y 1713 se labra el nuevo retablo mayor de la iglesia del que se desconoce el autor. Durante 1740 y 1741 el Maestro Fabián lleva a cabo los dos retablos colaterales y, al año siguiente, un maestro anónimo realiza el retablo del Altar del Santo Cristo<sup>30</sup>.

## EL MONASTERIO

### La renovación de la fábrica medieval

Atravesando los umbrales del arco da Porta, estaba la iglesia parroquial de San Pedro da Porta, denominada posiblemente así por haberse construido a la puerta del monasterio pero dentro de sus dominios. Venía después la puerta del Colegio, con un escudo en la parte superior, un león real enlazado con la barra de escaques de los Ulloas, que trata de arrebatar un báculo abacial de la mano de un monje, y tras el, la mitra, y una flor de lis a la espalda. Sobre el escudo se lee la inscripción:

*MUNDAMINI QUI FERTIS VASA DOMINI*

(Limpios los que lleváis los vasos del Señor).

Pertenece al versículo 11, de la predicción del profeta Isaías de que *Dios librará del cautiverio a Sión*:

*Apartaos, apartaos, salid de ahí, no toquéis cosa inmunda; salid de en medio de ella; purificaos los que lleváis los utensilios del Señor. Isai. 52.11.*

Esta obra es de 1786, aunque la institución del Colegio es más antigua<sup>31</sup>.

La incorporación del monasterio a la Congregación de Castilla en 1498 supuso su saneamiento económico lo que propició que a partir del siglo XVI se emprendieran nuevas obras y reformas que hicieron desaparecer el claustro antiguo y parte de las dependencias dispuestas a su alrededor.

Dice Pablo González López que en el momento de acogerse Sobrado a la reforma del Císter propugnada por la Congregación de Castilla en 1498, la fábrica de los monasterios gallegos era medieval y necesitaba adaptarse a los tiempos. Para ello primero hicieron reparaciones, pero cuando se lo permitió su situación económica se inició un proceso de renovación. El aumento en el número de monjes y el progresivamente abandono del ideal de austeridad, hizo que las dependencias medievales se juzgasen insuficientes, incómodas y pobres.

---

<sup>30</sup> González López, Pablo. "La actividad artística de los monasterios cistercienses gallegos entre 1498 y 1836" *Cuadernos de Estudios Gallegos*, número 103. A Coruña, 1989.

<sup>31</sup> De la Iglesia, Antonio. "Estudios arqueológicos. Monasterio de Sobrado". *Galicia*. Revista Universal de este Reino. Año I. Núm. 4. A Coruña, 15-11-1860. p. 50.

En Sobrado se construyen tres claustros, cada uno con su función. El Procesional o claustro Reglar para las actividades marcadas por la Regla. Sustituye en planta al medieval, del que subsisten la Sala Capitular y la Cocina. Iniciado en 1560, no va a entrar en su última fase constructiva hasta 1732 y 1743.

Un claustro grande dedicado a los dormitorios de la comunidad y al noviciado colegio constituyéndose en un patio de servicios. Se construyó en varias fases comenzando las obras a fines del XVI y se terminó en 1753.

Un Claustro de la Hospedería donde a parte de esta se atendía a la relación del monasterio con el exterior se inició a principios del siglo XVII y se terminó entre 1753 y 1759.

A pesar de esta renovación se conservan dos estancias del monasterio primitivo, que son la sala capitular, reconstruida en los últimos años, y la cocina. También se conserva parte de lo que debió de ser la primera sacristía, restos del refectorio, y elementos diversos, como basas y capiteles procedentes de las dependencias medievales. Algunos de los capiteles dobles debieron de pertenecer al claustro.

La situación de la cocina medieval en el ángulo suroeste del claustro procesional actual, permite comprobar que tenía planta rectangular, con los lados largos al este y al oeste, planta que permanece en el conocido ahora como "claustro de las caras". En la donación de Teresa Bermúdez de 17 de enero de 1213, se dice que se está haciendo el claustro, por lo que esta obra se hizo unos años antes de que se terminase la iglesia.

En la galería del claustro procesional, contiguo al muro sur del crucero, se halla un paso que permite la comunicación con el claustro grande del monasterio. Aquí hay un lienzo de muro que se alza sobre un banco de fábrica de procedencia medieval, que hacia la parte superior tiene cinco ménsulas grandes del tipo de tarjetas o cartelas superpuestas. Por encima de ellas el muro es de época posterior. Este muro se corresponde a la zona que ocuparía la primitiva capilla meridional del brazo sur del crucero, por lo que es seguro que pertenecía a la sacristía de la iglesia, que debía de estar cubierta con bóveda de cañón montada sobre numerosos arcos fajones, según se deduce de las ménsulas. A juzgar por las características de las ménsulas su cronología sería principios del siglo XIII.

### **La sala capitular**

Está situada en el emplazamiento tradicional, es decir, en la galería oriental del claustro, a continuación de la sacristía. A mediados del siglo XX se conservaban un grupo de semicolumnas, las de la jamba izquierda del vano norte de comunicación de la sala con el claustro. El resto se había caído, siendo reconstruida aprovechando los elementos antiguos y otros nuevos.

En su ordenación la estancia sigue las normas de la Orden para las salas capitulares. Se abre en la zona occidental del claustro, por medio de tres vanos, el central de entrada. Cada vano presenta cuatro arquivoltas, con baquetones, y con arco de medio punto. Las arquivoltas menores descansan sobre semicolumnas pareadas, las demás sobre otras acodilladas. En los frentes de cada grupo hay otras dos sobre las que voltearían los arcos fajones y las bóvedas del claustro primitivo. Las basas son de tipo ático y los capiteles tienen toda decoración vegetal. La zona superior unas veces tiene decoración y otras no. Los cimacios son todos lisos y de perfil de nacela.

En el interior la sala es muy amplia y de planta cuadrada dividida en nueve compartimentos iguales por medio de cuatro soportes centrales, cubierto cada uno de los tramos por bóveda de crucería cuatupartita, la mayor parte con grandes florones en la clave. Los arcos y nervios se apean en los muros sobre ménsulas en forma de pirámide invertida. En los ángulos de la sala los nervios voltean sobre columnas acodilladas recientes. Algunos de los capiteles tienen decoración vegetal. En el centro de la sala los arcos y los nervios se apean sobre cuatro pilares, formados por haces de ocho columnas. Los capiteles son de gran dimensión para

umentar la superficie de sustentación, y solo una es original, con decoración vegetal. El cimacio es octogonal, sin decoración y perfil de nacela. En el muro oriental se abren tres ventanas, una por cada tramo, de doble derrame bajo arco rebajado volteando directamente sobre las jambas. Por el exterior posee un arco de medio punto. Son obra de la reciente restauración pero en la antigua dependencia también había el mismo número de vanos.

### **El refectorio**

Está situado en el lugar tradicional. Fue reformado a finales del siglo XV, según se deduce de las ventanas abiertas en los muros oriental y occidental, que por el exterior presentan arcos conopiales. Se conservan restos de la fábrica primitiva en la puerta de acceso desde el claustro y en la que comunicaba con la cocina. Posee un arco de medio punto. Hacia el interior de la estancia, la puerta presenta un arco de medio punto, ligeramente peraltado, que es el primitivo. El interior de la estancia es de aspecto muy pobre, construido de mampostería.

### **La cocina**

Está situada en el ángulo suroeste del claustro procesional y es uno de los escasos ejemplos de época medieval conservados en las abadías cistercienses españolas. Se accede desde el claustro por una puerta de arco de medio punto que se apoya sobre las jambas. La estancia es de planta cuadrada, dividida en nueve compartimentos por cuatro columnas centrales que delimitan el espacio destinado al lar, cubiertos con bóveda de crucería cuatrimpartita, con claves decoradas con grandes florones. Todos los arcos son apuntados y descansan sobre las cuatro columnas centrales, de canon corto, y sobre ménsulas empotradas en los muros exteriores. Sobre estas columnas voltean otros cuatro arcos de medio punto en los que se monta la campana o chimenea de grandes dimensiones, troncocónica por dentro, y de mampostería, pasándose del cuadrado a la base circular por medio de cuatro pechinas.

La cocina se comunicaba con el refectorio por medio de una puerta que actualmente está tapiada. Recibe la iluminación por medio de tres ventanas, dos de doble derrame, situadas en el lado sur, y una de derrame interno en el oeste, pero ninguna de ellas se corresponde con la obra primitiva, aunque deben de ocupar el sitio de las que hubo.

Sufrió reformas, algunas posiblemente en el siglo XV, cuando se modificó el refectorio, pero no afectó a la estructura esencial del recinto. En cuanto a la cronología unos autores le adjudican el siglo XIII, que es la más probable, y otros el XV.

### **Los claustros**

El de las Procesiones llamado así por que en él se celebran las procesiones litúrgicas o de devoción, es el reglar. También conocido como de los Medallones y ocupa el lugar del antiguo que debía ser románico cisterciense. Su construcción se inició en 1560 y no se terminó hasta 1741-1744 debido a que se interrumpieron varias veces. De los tres claustros es el más antiguo y pertenece al estilo clasicista pero su decoración es propia del Renacimiento. De planta rectangular consta de dos cuerpos superpuestos con arcos de medio punto sobre impostas entre gruesas pilastras el inferior y con ventanas rectangulares el superior sobre las que hay 36 medallones en alto relieve que corre horizontalmente a lo largo del cuerpo superior tocando la cornisa volada. Son bustos que representan a un papa, abades, apóstoles, religiosos, guerreros etc. En uno de los ángulos exteriores del claustro está representada la Anunciación.

El claustro grande se comenzó a construir en el último tercio del siglo XVI, y aun se trabajaba en él a principios del siglo XVII. En 1617-1620 el nuevo dormitorio, situado en este claustro, se cerró con piedra de sillería. El ala sur, con una torre al remate, no se levantó hasta 1714-1718, el ala norte se cerró en 1747-1750, y el ala este, también con torre, en 1750-1753. Su

construcción se debió al abandono del dormitorio común por el de celdas individuales situadas en los dos pisos superiores. La planta baja se dedicó a oficinas y almacenes.

Consta de tres cuerpos superpuestos. El inferior tiene tres galerías con doce arcos de medio punto en cada una, sobre impostas entre pilastras. Los otros dos cuerpos tienen ventanas rectangulares separadas por tableros recortados.

El claustro de la Hospedería también se conoce como de los Peregrinos. Se debió de iniciar hacia 1625 por el lienzo sur, entre 1626 y 1635 se construyeron los otros tres lienzos, pero la pared del lado oeste no se terminó hasta 1756, y el ala sur no se edificó hasta 1759-1763. En 1827 se rehicieron en el mismo gusto neoclasicista los lienzos norte y sur. Consta de dos plantas superpuestas. La inferior, de orden dórico, es de pedestales y entablamento sin arquivadas, pilastras estriadas y arcos de medio punto. El superior, de orden jónico, nace de la cornisa de la primera planta sin pedestales y tiene pilastras estriadas y ventanas rasgadas de arco de medio punto. En el ala este se levanta la escalera principal de la casa, *a la que añadían mérito comunmente por sus largos peldaños, todos de una pieza de cantería*<sup>32</sup>. Se le conocía como la *Maristella*, por subir los frailes al dormitorio cantando la oración, mandada construir por el abad Nicolás Bravo entre 1635 y 1638.

## Bibliografía

Colombas, García M., "Santa María de Sobrado", en *Monasterios de España*. Everest. León, 1974.

Chamorro, Eduardo. *La Galicia de los monasterios*. La Voz de Galicia. A Coruña, 2003.

De la Iglesia, Antonio. "Estudios arqueológicos. Monasterio de Sobrado". *Galicia*. Revista Universal de este Reino. Año I. Núm. 4. A Coruña, 15-11-1860.

Fernández Ordóñez, Santiago F. "Desde las ruinas: monasterio de Santa María de Sobrado". *Monasticum*. 1999.

González López, Pablo. "La actividad artística de los monasterios cistercienses gallegos entre 1498 y 1836". *Cuadernos de Estudios Gallegos*, número 103. A Coruña, 1989.

Jesús Vázquez, Juan de. *Monasterio Cisterciense de Sobrado*. A Coruña, 1966.

Lynch, Enrique. "Esa extraña piedad de los muy ricos". *Babelia*, nº 1.312. *El País*, 14-01-2017.

Pallares Méndez, Carmen. *El monasterio de sobrado: un ejemplo de protagonismo monástico en la Galicia medieval*. A Coruña, 1979.

Pallares Méndez, María del Carmen, Portela Silva, Ermelindo. "Santa María de Sobrado. Tiempos y espacios de un monasterio cisterciense. 1142-1150". *Acta Congreso Internacional sobre San Bernardo e o Císter en Galicia e Portugal*. Ourense, 1992.

Portela Silva, Ermelindo. "La explicación sociopolítica del éxito cisterciense en Galicia". *En la España Medieval*. Número 3. Madrid, 1982.

Valle Pérez, Carlos. *La arquitectura cisterciense en Galicia*. Tomo I. Fundación Pedro Barrié de la Maza. A Coruña, 1982. ISBN: 84-85728-20-3.

## COMENTARIO Y VALORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA

En este apartado queremos hacer un comentario sobre los artículos que hemos podido localizar y leer sobre el monasterio. Son muy diversos tanto en su enfoque, contenido y calidad científica, puesto que los hay desde el de circunstancias, que nada aporta; los que hacen una síntesis de su historia, en este caso útil para el que persigue tener una información adecuada; aquel que hace una somera descripción del monumento, muy apropiado para la divulgación;

---

<sup>32</sup> *Ibidem*.



hasta el estudio o artículo más elaborado, basado en la documentación, que trata la parte histórica o la parte artística. Digamos que, a nuestro juicio, tienen una mayor solvencia aquellos estudios que han sido elaborados como tesis doctorales, caso de María del Carmen Pallares, en la parte histórica y Carlos Valle Pérez, en la artística, aunque en este caso relativa al edificio medieval. La mayor parte de los artículos se elaboraron a partir de la bibliografía.

El método que hemos elegido para este trabajo de recopilación, consiste en aportar la ficha bibliográfica, hacer un resumen del contenido del artículo o del libro y a continuación una reseña del mismo, aunque en algunas ocasiones se reproduce casi íntegro.

En cuanto a la ordenación o clasificación de los trabajos, es obvio que se pueden adoptar varios procedimientos. Hemos decidido hacerlo cronológicamente, y así aparecen en el apartado dedicado a las reseñas. En cambio, en este, dedicado a comentar y valorar el contenido de los artículos y trabajos, los hemos agrupado por materias, estableciendo los siguientes epígrafes:

### **La documentación**

Es un apartado imprescindible para el conocimiento del monasterio.

### **El Monasterio y su historia**

Se comentan aquellos estudios y artículos sobre su historia, desde la fundación hasta su última refundación.

### **El Monasterio y su arte**

Aquí consideramos conveniente, en relación con la temática de los artículos que se reseñan, hacer tres apartados, uno para la escultura, otro para la arquitectura y otro para la orfebrería. En estos tres epígrafes se agrupan aquellos artículos que estudian los bienes inmuebles y muebles desde el punto de vista artístico.

### **Las actividades**

Son los artículos que tratan de las actividades desarrolladas históricamente para la supervivencia de los monjes y para cumplir con su función como ente religioso.

### **La divulgación**

Este apartado lo dedicamos a aquellos trabajos que tienen por finalidad la divulgación o facilitar una información sintética para el visitante.

Como se podrá comprobar, damos el título en el idioma en el que está escrito, castellano o gallego, y hacemos un breve comentario sobre el contenido y lo que aporta cada uno de los estudios o artículos.

## **LA DOCUMENTACIÓN**

Tres son los artículos que tratan sobre la documentación. El primero de ellos se dedica a las tipologías, es decir, a las diferentes clases de documentos: compraventas, donaciones, permutas, documentos testamentarios, encomiendas, pleitos, pactos y contratos, división y fijación de términos y documentos descriptivos.

A partir del siglo XVI aumenta el volumen de la documentación que hace que sea necesaria una relación, ordenación y catalogación de los documentos generados, para lo que se dan unas directrices y se encarga de este trabajo a unos monjes que recorren los monasterios para hacer este trabajo de inventario y revisión, que escriben los llamados memoriales, de los que se conocen tres que corresponden al monasterio de Sobrado, así como a sus autores. De este asunto trata el segundo artículo.

El tercer trabajo tiene por objetivo dar a conocer algunos aspectos de la vida de Paterna Gundesíndiz, fundadora del monasterio, partiendo de los documentos que se refieren a ella.

### **Tipologías documentales del monasterio de Sobrado de los Monjes**

Se trata de una comunicación presentada por Leonor Sierra Macarrón, al congreso *Iglesia y religiosidad en España. Historia y archivos*, publicada en el año 2002. En ella se analizan los distintos tipos de documentos que componen los tumbos del monasterio de Sobrado. Aporta información de carácter general sobre la producción de documentos en la Edad Media que tiene su auge a partir del siglo XII con la secularización de la escritura, lo que da lugar a un aumento de la documentación, y en el caso concreto del monasterio de Sobrado, desde 1142 con la llegada del Císter. A partir de este momento el monasterio aumenta considerablemente sus posesiones gracias al movimiento repoblador que desarrolla con la ayuda de Alfonso VII. Esta expansión ha quedado reflejada en sus dos tumbos, ya que la mayoría de los documentos pertenecen a la segunda mitad del siglo XII.

El objeto de la comunicación es exponer cuales son las distintas tipologías documentales que hay en ellos, en relación con el progresivo incremento del número de documentos que se produce entre el siglo IX y la primera mitad del XIII.

En cuanto a las tipologías, dice la autora que los documentos más numerosos son los de compraventa, ya que entre los años 801 y 1250 se producen 488. Las donaciones son las más frecuentes, con 430 de las que 376 son puras o simples y 54 *sub modo*. Las permutas son los actos jurídicos que mayoritariamente permiten a los monasterios configurar sus dominios territoriales, aunque en Sobrado su número es menor que las donaciones y compraventas, y debido a su escaso número no se puede estudiar la evolución cronológica de esta tipología. En los documentos testamentarios se incluyen cuatro subtipos: donaciones *post obitum*, donaciones *reservato usufrutu*, perfilaciones y ejecutores testamentarios. Documentos relativos al proceso y derivados del proceso hay 32, en los que se describe distintos pleitos relacionados con el monasterio. En los pactos y contratos se incluyen los relacionados con el monasterio, los contratos agrarios y los documentos en los que aparece el término *in pignore*. En división y fijación de términos están los documentos en los que se describen la división de una propiedad y el establecimiento de sus términos territoriales. Documentos descriptivos, hay 74 diplomas, de los que 34 son inventarios, 29 genealogías y 15 noticias.

Como conclusión la autora dice que hay un aumento progresivo de la producción escrita entre el siglo IX y la primera mitad del XIII, debido a la fundación del monasterio familiar por los condes de Présaras, su desaparición en el siglo XI y su renacimiento en el año 1142 al hacerse cargo la Orden del Císter.

### **Los memoriales de Sobrado y Monfero y sus autores, Fray Bernardo Cardillo de Villalpando y Fray Mauricio Carbajo**

El objetivo del trabajo elaborado por José Luís López Sangil publicado en el año 2000 en el *Anuario Brigantino*, es conocer los diversos memoriales escritos de los monasterios de Santa María de Sobrado y Santa María de Monfero, ambos cistercienses, así como la identificación de sus autores. Se conocen tres memoriales de Monfero y otros tres de Sobrado.

A partir del siglo XVI aumenta el volumen de la documentación jurídica, la correspondencia con la Santa Sede y el poder real, las relaciones con la misma orden y su abad general, y multitud de documentos del control de sus posesiones que hacen sea necesaria una relación, ordenación y catalogación de los documentos generados.

Los primeros pasos se dieron en 1434 pero será a partir de 1504 cuando empiezan a emitirse normas claras, existiendo un libro de las definiciones y memoriales, otro con las recepciones de los novicios y profesiones y otro con las defunciones, y se dictan las primeras instrucciones de cómo debe funcionar el archivo, la custodia de documentos y la operatividad para su consulta, ordenando que cuando se retirasen documentos se hiciese ante un notario y testigos. En el siglo XVII aparecen nuevas normas, muy explícitas y detalladas, que crean un completo

cuerpo legislativo sobre el manejo, catalogación, conservación y utilización del importante conjunto documental que mantenía cada archivo monástico.

Se recomienda a los monjes recopilar los privilegios y datos históricos de cada monasterio y redactar un Memorial o Cronicón que recoja los datos de carácter histórico de cada monasterio desde su fundación. Su esquema era: fundación, su historia, sus privilegios reales y pontificios, donaciones más importantes, familias a las que se debe agradecimiento, enterramientos en el recinto de la abadía, posesiones del monasterio (parroquias, lugares, granjas, etc.), y, finalizando, el abadologio.

Esta tarea se encarga a un monje que hubiese destacado en sus funciones archiveras y conocimientos paleográficos y diplomáticos. Este monje se desplazaba a los monasterios, para ordenar y catalogar los documentos y escribir el Memorial de monasterio, lo que le obligaba a permanecer varios períodos. Este es el caso de fray Bernardo Cardillo de Villalpando y fray Mauricio Carbajo.

Los memoriales de Sobrado y sus autores son:

- "Fundación de Sobrado", escrito por fray Bernardo Cardillo de Villalpando hacia el año 1618. En paradero desconocido.
- Cronicón sobre Santa María de Sobrado, por fray Mauricio Carbajo. Escrito en 1770.
- "Memorial del monasterio de Santa María de Sobrado", escrito por fray Jacinto Barnardo y fray Bernardino Maldonado en 1633.

Fray Bernardo Villalpando, hijo del monasterio de Nuestra Señora de Valparaíso y cronista de la Congregación del Císter en estos los de España estaba en Sobrado por los años de 1618 hasta el de 1620, ocupado en registrar el archivo dejando escrita la historia sobre la "Fundación de Sobrado". Según manifiesta el padre Carbajo leyó todas las escrituras y por ellas reconoció que había falsedades referentes a la fundación, siendo la escrita por él la más correcta, aunque se equivocó en algunas cosas, "por arreglar su dictamen a autores extraños que por falta de conocer la luz que le daban las escrituras para dar en lo cierto" y en otras cosas "en que las escrituras no guían, no es mucho que él y cualquiera otro yerre, porque sin luz cualquier diestro descamina y tropieza".

Fray Mauricio Carbajo, era natural de la villa de Muelas, obispado de Astorga, e hijo del monasterio de Sobrado, donde tomó el Hábito el 4 de abril de 1743. Maestro de Estudiantes en el Colegio de Velmonte. Prior Claustal de su monasterio de Sobrado y muy versado en la Diplomática. Escribió en 1770 su gran obra "Cronicón sobre Santa María de Sobrado", que dejó lista para entregar a la imprenta. Fray Mauricio Carbajo murió en el año 1775. Esta obra, está dividida en dos libros, y en ellos trata no solo de la verdadera época de la fundación del monasterio, sino que descubre muchos errores en que incurrieron algunos escritores acerca de esta fundación, del obispo de Iria y Compostela, de San Pedro Martínez, llamado comúnmente Mezonzo, con otras noticias interesantes, comprobadas con un apéndice de Privilegios y Escrituras, extractadas que nunca habían sido publicadas. El trabajo de fray Mauricio Carbajo contiene interesantes datos referentes a los fundadores del primer monasterio benedictino así como a la familia Traba o Froylaz, introductora del Císter.

Existe otro "Memorial del monasterio de Santa María de Sobrado", anterior en fecha y con la misma estructura al de Carbajo, que se estaba redactando en 1633, pues en la página 159 se dice "Desde aquel año de 1216 a este de 1633 en que se escribe esto...".

El tipo de escritura, la caligrafía, la presentación de cada página es la misma que la del Tumbo de las Cascas o de Santa María de Genroso de Betanzos, escrito en el monasterio de Sobrado hacia 1647. En el prólogo de este Tumbo se dice que fue escrito y redactado por fray Jacinto Barnardo y fray Bernardino Maldonado, conocido por sus escritos, Padre, Predicador y abad (1662-1665) del monasterio de Sobrado, por mandato de su abad fray Plácido de Abierto (abad de 1644 a 1647).

## **La presencia de la mujer en la documentación del siglo X: Paterna Gundesíndiz y el Monasterio de Sobrado**

Publicado en el año 2005 en el libro colectivo *Mujer y cultura escrita. Del mito al siglo XXI*, según su autora Leonor Sierra Macarrón, el trabajo tiene por objetivo dar a conocer algunos aspectos de la vida de Paterna Gundesíndiz, fundadora con su marido Hermenegildo Aloitiz del monasterio de Sobrado en el año 952, partiendo de los documentos del monasterio que se refieren a ella, pero como la información no es lo suficientemente precisa, la autora intuye la realidad y elabora algunas hipótesis sobre la protagonista, al mismo tiempo que trata de dar una idea de la situación de la mujer aristócrata en la Galicia del siglo X. En los siglos posteriores de la Edad Media llega a la conclusión de que la presencia de la mujer en los actos jurídicos se vio notablemente reducida.

La documentación aporta pocos datos en relación con la vida familiar de Paterna, no hay ninguno sobre su edad cuando contrajo matrimonio o sobre el momento de contraerlo y su *staus* de madre se reduce a que aparece en tres documentos redactados después de su muerte, que refieren su maternidad. Sobre la educación la documentación no dice nada. En definitiva se aporta más información sobre la presencia de la mujer en la documentación del siglo X, que sobre la protagonista del artículo Paterna Gundesíndiz.

### **EL MONASTERIO Y SU HISTORIA**

En este epígrafe incluimos dos libros y siete artículos que están relacionados de una u otra manera con al historia del monasterio, aunque son muy diferentes tanto desde el punto de vista temporal, del tema que tratan como de su calidad científica. Podemos comprobar como ya era una ruina en 1860 y al mismo tiempo como llamaba la atención su estado a determinadas personas con sensibilidad para las cuestiones relacionadas con el patrimonio histórico y artístico, que reclaman o hacen un llamamiento a determinadas instituciones para que corten el alarmante estado de deterioro dándoles un uso.

Las razones sociopolíticas por las que los reyes, especialmente Alfonso VII y Fernando II, prefirieron hacer las repoblaciones en Galicia poniendo en explotación el territorio encargándolo a monasterios cistercienses en lugar de a obispos y nobles. O aclarar la fecha concreta en que el monasterio de Toxosoutos se incorporó al de Sobrado.

Otro de los artículos escrito por uno de los monjes, con un perfil por tanto más literario, prefiere hacer una breve reflexión acerca de la simbiosis de las piedras y las "piedras vivas", es decir, desde la reconstrucción y la nueva presencia de la comunidad monástica.

El último hace una síntesis de la historia del monasterio, y lo relaciona con Betanzos a través de la presencia en esta ciudad de algunos objetos que le pertenecieron y que en la actualidad tienen otro uso, como la campana del reloj de la torre de la iglesia de Santo Domingo, o los candeleros y cruz de la parroquia de Santiago.

### **Estudios arqueológicos: monasterio de Sobrado**

A los pocos años de ser suprimido el monasterio de Sobrado ya hubo autores que se lamentaron del estado de abandono, ruina y espolio al que estaba sometido, siendo ya propiedad particular. Antonio de la Iglesia publicó dos artículos en 1860, posiblemente los primeros, en *Galicia. Revista Universal de este reino*, en los números 4 y 5, bajo el título, "Estudios arqueológicos: monasterio de Sobrado".

Ambos artículos tienen un doble interés. Por un lado el comprobar como ya en ese momento, veintiséis años después de ser suprimido por su implicación en el bando carlista, como había personas preocupadas por su estado de abandono, deseando su recuperación, y por tanto por la pérdida de un bien patrimonial. Por otro, el comprobar con desánimo como es más devastadora la acción del hombre derivada de la ignorancia y la incultura, que la que ejerce el tiempo, al hacernos una descripción del estado de ruina y espolio en que se encontraba el conjunto arquitectónico.

El autor, que fue a visitarlo en el verano, hizo un recorrido por el edificio hasta donde se lo permitió el estado del mismo, no pudiendo entrar en alguna estancia por estar los techos y los forjados de madera caídos o arrancados.

El primer artículo, con dos epígrafes uno para hablar de la iglesia y el otro sobre el monasterio, comienza con la descripción geográfica del lugar en el que se encuentra el monasterio, una introducción que suele ser habitual en la mayor parte de los artículos. En 1860 describe el autor lo que ya eran en ese momento unas venerables ruinas, y dice que la iglesia tenía el techo hundido. Se refiere a continuación a todo el conjunto que rodea el monasterio. De la iglesia nos ofrece un panorama de abandono y espolio que afecta a todo el conjunto, ya que las paredes tiene un color verdusco, que aún hoy existe debido a las filtraciones de agua, faltan las rejas de hierro, hay restos de retablos por el suelo, sepulcros desplazados de su lugar original, laudas robadas del suelo y el ganado estabulado allí.

Las ruinas del primero de los tres claustros, el de la Hospedería, se mantenían en pie. Es el que atravesaba la portería, que forma ángulo con la fachada de la iglesia y mira al Norte. Del segundo claustro, el de las Procesiones o de los Medallones, dice que tenía en medio una fuente, al igual que el tercer claustro, el reglar o Grande.

Los edificios correspondientes al monasterio también carecían en ese momento de las estructuras y elementos de madera que conformaban la techumbre y los corredores, incidiendo en que se arrancaron todas las rejas de hierro de balcones y ventanas despedazando para ello marcos y paredes. Antonio de la Iglesia subió a reconocer el primer piso del monasterio, pero el gran refectorio solo lo pudo ver desde los umbrales de una puerta.

El segundo artículo lo dedica a las conclusiones. Califica como pieza notable el Calefactorio en donde se calentaban los frailes en los meses fríos y el lugar en el que se hacía la rasura o afeitado. Destaca que una puerta comunicaba con la solana o galería desde la que había una hermosa vista. Habla de las caballerizas, que eran abovedadas, con pesebres incrustados en los muros, y uno para cada acémila. Lo que más le llama la atención es la sala del capítulo, situada entre el segundo claustro y el mayor, que describe con minuciosidad, pero preconiza que muy pronto se vendría abajo, como así ocurrió, porque aunque no lo hiciese la mano del hombre lo haría la vegetación que ya invadía el exterior y crecía sobre las bóvedas.

En su interés por frenar su deterioro, sugiere que se trasladase a la iglesia del monasterio la parroquia de San Pedro, dada su escasa capacidad en los días de feria, para que se conservase. Como en aquel momento las escuelas y el ayuntamiento no tenían edificio, pedía que se recuperase el monasterio para darle uso público a una parte. Termina pidiendo colaboración particular e institucional para salvar el monasterio.

### **Sobrado e o Renacemento galego**

Lois Carre Alvarellos publicó este artículo en gallego en la revista *Lar*, del Hospital Gallego de Buenos Aires. Debió de ser publicado en 1952 ya que dice que transcurrieron mil años después de que lo fundaran una mujer ilustre y su esclarecido esposo, de los que no da el nombre, aludiendo a que escribe el artículo para conmemorar el milenario. Aunque por el título parece que va a hablar del cenobio desde el punto de vista artístico, en realidad es un artículo que encaja mejor en este apartado dedicado a la historia.

Considera que para mayor gloria del establecimiento era mejor expandir, más que las noticias de antiguo conocidas y ya publicadas, hechos, sino ignorados por la poca publicidad que tuvieron o porque nadie reparó en su trascendencia, por ello dice que no va a hablar de los fundadores, que ahora si cita por su nombre, Hermenegildo y Paterna, no quiere entrar en disquisiciones de lo que eran los monasterios dúplices, ni tampoco de las donaciones de reyes y magnates que hicieron de él el más rico de Galicia, de la variedad de su cartulario a través del cual se podría estudiar la condición de nuestras gentes y hasta muchas de sus costumbres, así como la evolución del derecho, lo que posteriormente hicieron en parte los medievalistas Ermelindo Portela y María del Carmen Pallares.

Cita la sentencia del pleito que llevaron a cabo los vecinos de la granja de Carballotorto contra el monasterio, que resultó favorable para ellos. Refiere algunos aspectos de la puesta en

producción por los monjes de tierras casi yermas convirtiéndolas en importantes centros de producción. Manifiesta que a pesar de su poder no se libró de etapas de decadencia y recuperación, como cuando se integró en la Congregación Reformada de Castilla, pero con el inconveniente, a su juicio, de que en ese momento los monasterios de Galicia dejaron de ser gallegos para pasar a ser regidos por extranjeros. Desde aquella la misión cultural de los monasterios terminó para no volver.

Por su situación estratégica como punto obligado de paso de los peregrinos hacia Compostela, hizo que en él se hospedasen reyes, príncipes y prelados, siendo famoso por su hospedería y obras de caridad.

En los siglos XVII y XVIII era el edificio del monasterio lo mejor del Renacimiento en Galicia. Da cuenta de que el retablo mayor fue obra de los famosos escultores gallegos Gambino y Ferreiro, algunas de cuyas imágenes las llevó para Australia fray Rosendo Salvado Soto y afirma que por la buena política de sus fraile supo salir con bien de la guerra con el francés, pero no aconteció lo mismo en la I Guerra Carlista, por hacer causa común con el pretendiente.

### **Monasterio cisterciense de Sobrado**

Escrito por Juan De Jesús Vázquez, y publicado en 1966, aborda la historia del monasterio, pudiendo decirse que es una aceptable síntesis. Comienza con una descripción geográfica en donde está asentado y del momento en que la orden, representada por un Trapense, tomó posesión de manos de la Mitra compostelana "de unas monumentales ruinas". Señala el momento de sus fundación por los condes de Présaras a mediados del siglo X, aunque algunos lo atribuyeron a San Fructuosos en el siglo VII, como el monasterio quedo deshabitado por espacio de 98 años, hasta que se hizo cargo de él la Orden del Císter en el año 1142, reconstruyéndolo con planos traídos del monasterio de Claraval del que era abad San Bernardo.

Sus posesiones y riquezas adquiridas la mayor parte por donación y otras por compra o permuta, así como los privilegios concedidos o confirmados por varios reyes para favorecerlo, especialmente en las nuevas villas y ciudades gallegas. Los problemas surgidos con determinados nobles gallegos que le usurparon sus propiedades y su papel en la acogida y atención de peregrinos y la recepción de ilustres huéspedes.

Hace la historia de la capilla de la Magdalena, de San Juan o de Ordóñez, ocupada por los ascendientes de la casa de San Paio de Narla, y de los sepulcros que hay en ella. Parece que uno de los sepulcros desaparecidos de la capilla, fue el utilizado para enterrar al capitán Joaquín Cayuela muerto en una acción con el faccioso López, siendo instalado a modo de monumento en la plaza del pueblo cercado con una reja extraída también del monasterio,

Explica la razón de que el monasterio fuese dúplice hasta el año 1044, pero además de los monjes y las mojas también residían caballeros, a los que llamaban canónigos, y señoras, que recibían el nombre de donas, que hacían vida religiosa sin necesidad de profesar.

En el 1006 los patronos de Sobrado eran don Gutierre Muñiz y don Arias Muñiz, los cuales con su hermana Munia, hicieron donación al conde don Mendo, a su mujer doña Toda y al rey Alfonso V, que criaban en su casa, de los monasterios de Sobrado y de San Juan de Mera, que poseían de su abuelo don Gudesindo. En el 1118 el monasterio estaba en pie y lo poseía la reina doña Urraca, que lo había recibido de su tía doña Elvira, y juntamente con su hijo el futuro Alfonso VII, se lo devuelve al conde Fernán Pérez de Traba y a su hermano don Bermudo Pérez. Alfonso VII, que era pariente por parte de su padre de la madre de San Bernardo, les aconsejó que establecieran la reforma del Císter en Sobrado. El mismo rey se lo pidió a Bernardo de Fontaines, abad de Claraval, el cual en febrero de 1141 envió a Santiago a doce monjes de la abadía, con su abad Pedro, con un lego arquitecto llamado Alberto y con planos para la construcción del nuevo monasterio. La nueva comunidad tomó posesión el 22 de marzo de 1142, comenzando a ser abadía cisterciense, siendo fray Pedro su primer abad.

Da cuenta después de las numerosas donaciones, privilegios y confirmaciones que recibe de diferentes reyes, Alfonso VII, Alfonso IX, Alfonso X, Fernando III, y Sancho IV, María de Molina

y Enrique III, de manera que Sobrado llegó a ser una de los monasterios más ricos de Galicia y de España. Pero en Galicia los monasterios cistercienses estaban enclavados en el medio rural, para poner en explotación las tierras que los circundaban. A partir de la segunda mitad del siglo XIII, se instalan en el medio urbano los mendicantes de San Francisco y los predicadores de Santo Domingo, surgiendo así unos competidores, lo que contribuyó a su decadencia, acelerada por la pérdida de la disciplina y los abades comendatarios, después suprimidos por los Reyes Católicos, que enajenaron muchos de sus bienes. En 1498, se incorporó a la Congregación de Castilla, y bajo la dirección de abades bienales llegó a contar con rentas importantes por lo que a partir del siglo XVI y hasta el primer tercio del XIX, pudieron emplear las rentas en reformas y nuevas edificaciones.

Habla del origen de la capilla del Rosario, de la fundación de su cofradía en desagravio por los ultrajes que los herejes ingleses habían hecho a la imagen de Coruña, como el altar designado para su culto se demolió con la iglesia vieja, la construcción de la primera capilla terminada en 1623, y la nueva renacentista hecha con planos de Pedro de Monteagudo.

Hace una breve historia de las vicisitudes por las que pasó el monasterio después de la desamortización, primero su destino como cuartel de la columna de operaciones encargada de perseguir a la facción de Antonio López en la I Guerra Carlista. Como se puede evitar el espolio del monasterio si el párroco o el Ayuntamiento se hubieran echo cargo del edificio como reiteradamente pidió el primer jefe militar que llegó con las tropas, ofreciéndolo para escuelas u otro servicio municipal. Después de desocupado el Estado lo sacó a subasta.

Antes de 1852 habían desaparecido las rejas, puertas y ventanas. Con su material se construyeron la Casa Consistorial, la cárcel y las escuelas públicas de Arzúa. Al morir el propietario su viuda vendió las maderas y las tejas de las cubiertas. En 1869 se volvió a sacar a subasta siendo adquirido por el contratista de carreteras residente en Santiago Patricio de Andrés Moreno, que continuó su destrucción. Finaliza haciendo mención a los edificios que se conservaban de época medieval.

### **El Monasterio de Sobrado: Un ejemplo de protagonismo monástico en la Galicia medieval**

Este libro es la tesis doctoral de la profesora del departamento de Historia Medieval de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, María del Carmen Pallares Méndez, publicada en 1979. Es por tanto uno de los primeros estudios sobre el monasterio hecho con rigor científico a partir del análisis de la documentación, aunque en ocasiones se hace reiterativo en algunas partes quizás debido al objeto de la investigación, lo cual no presupone ningún demérito.

Comienza hablando del condado de Présaras, en donde se va a levantar el monasterio, haciendo su descripción geográfica, demográfica y económica, tipo de hábitat, y el significado de la palabra villa o aldea, partiendo de los datos facilitados por la documentación. También se ocupa del significado de las palabras villar y casal que se utilizan a partir del siglo X para designar núcleos habitados, como sinónimo de villa. Mientras que la aldea es un núcleo de hábitat concentrado, el casal está integrado en el conjunto de la villa, pero puede estar aislado de su núcleo de habitación, y por tanto hábitat disperso.

La economía es fundamentalmente agraria. La información documental que se tiene corresponde a las capas altas de la sociedad. El mundo de los medianos o pequeños propietarios campesinos solo aparece cuando se desprenden de propiedades que pasan a engrosar las fortunas de los más poderosos, de una aristocracia rural. En esta época los criterios diferenciadores más importantes para el establecimiento de la jerarquía social, son la propiedad y la participación en el poder.

En cuanto a los orígenes del monasterio de Sobrado, familiar y dúplice, fundado por los condes Hemenegildo y Paterna en el 952, se encuadra en el movimiento repoblador y colonizador que sufre el norte de la península Ibérica, especialmente al norte de los ríos Duero y Ebro, desde el

siglo VIII al XII. Aquí los nobles fundan iglesias y monasterios que se encargan de la explotación de los territorios en donde están enclavados.

Donaciones, compras, préstamos e intercambios van a aumentar sus posesiones entre 952 y 1023, en un territorio que comprende cuatro áreas geográficas diferentes. Una primera zona estaría en las cabeceras de los ríos Tambre y Mandeo, alcanzando al sur el valle del Ulla, incluyendo los territorios de Présaras, Nendos, Montaos, Bembejo, Ventosa y Abeancos. La segunda zona sería Nalar, Parga, Rábade, Mera y Pallares. Hay también unas posesiones en lugares de viñedo del Miño y Limia y en la zona de las Rías Altas, en concreto Faro, Bezoucos y Bretoña, así como la isla de Cortegada en las Rías Baixas, en la desembocadura del Ulla.

Los recursos económicos del monasterio proceden de la propiedad de la tierra, explotada directamente o cedida en tenencia a cambio de una renta en especie; las que se obtiene del ejercicio del poder público, recibiendo los bienes vacantes y las tierras incultas, por cuyo disfrute los habitantes tenían que pagar una renta anual; y las que consigue por su función espiritual, como donaciones y limosnas, y las rentas cobradas en concepto de la propiedad de las iglesias, unas dieciséis; y las que resultan de su intervención en los intercambios, mediante el cobro de una tasa en el lugar en donde se realizaban, y de la venta de los excedentes de su producción.

Estos recursos se utilizaban en el consumo directo, alimentación de pobres, viajeros y peregrinos, compra de tierras, apareciendo en dos ocasiones el pago con moneda, préstamos a campesinos, las obras que se hacían en los edificios del monasterio y la compra de objetos para el culto.

La administración de sus propiedades y negocios es centralizada. En el siglo XIII el monasterio tiene ya conformado su potencial económico basado fundamentalmente en la producción de sus granjas y en los derechos que cobra en determinadas urbes, por lo que ahora sus adquisiciones van a ser para completar y perfeccionar sus posesiones, en ocasiones tierras marginales ya que las buenas ya las poseían. También se va a diversificar la producción.

A partir del año 977 en que muere Elvira Alvitez, nuera del conde Hermenegildo, comienza la decadencia del monasterio, disminuyendo las donaciones y las compras, coincidiendo con la transmisión a los sobrinos de Paterna, Gutier y Munia, en cuyo poder debió de permanecer hasta el 1042, siendo después de esta fecha cuando se integró en el patrimonio de los descendientes del conde Menendo, Segeredo Aloitez y su mujer Adosinda.

Como represalia Fernando I les usurpó el monasterio incorporándolo al patrimonio real en 1060, debido a que una parte de la nobleza gallega, entre la que estaba los descendientes de Menendo González, lo consideraba un usurpador, desapareciendo como comunidad monástica. En 1118 la reina doña Urraca y su hijo Alfonso VII lo devuelven a sus antiguos poseedores los condes de Traba, familia que había criado al futuro rey. A partir de 1142, bajo la protección de ambos, con una comunidad formada por monjes cistercienses llegados de Claraval se inicia la etapa más brillante del monasterio.

Su venida debió de ser pedida por Alfonso VII, hijo de Raimundo de Borgoña y de doña Urraca, por tanto con ascendencia francesa, y los condes de Traba fueron los encargados de la crianza de este rey. En realidad el rey sigue la política repobladora de su abuelo Alfonso VI, con francos, enmarcada en ciudades y villas fundamentalmente las situadas en el Camino de Santiago, de cuya tarea encargó a su yerno Raimundo y a su hija Urraca.

Tres años después de su llegada de Claraval los monjes fundaron sus dos primeras granjas a pocos kilómetros del monasterio. La tarea repobladora y de puesta en explotación mediante granjas de tierras incultas, con dedicación agrícola y ganadera, al frente de las que hay un maestro, se va acrecentando con las donaciones y adquisiciones.

Con el grupo de mojes procedentes de Claraval que llegaron al condado de Présaras, penetraron en Sobrado aires renovadores. Las innovaciones aportadas por la reforma cisterciense fue una administración centralizada y una explotación racional de las tierras que trabajan los mojes y conversos, casi en su totalidad, en los siglos XII y XIII. Esto es posible



gracias a la red de granjas dependientes del cenobio situadas en las distintas zonas del dominio monástico. Las innovaciones técnicas redundan en un aumento de la cantidad de productos agrícolas y ganaderos obtenidos. Los excedentes agrarios los trasvasa a los mercados urbanos haciendo así posible su desarrollo.

Sobrado se presenta con una visión económica nueva, racional y planificada, con explotación directa de sus campos y búsqueda de distintos canales de comercialización. Las reformas introducidas por los monjes blancos contribuyeron a incrementar las rentas derivadas de su producción. La explotación realizada a bajo costo dado que la fuerza del trabajo era en su mayoría gratuita y la implantación de una economía de mercado, hicieron que la renta monástica ascendiera con rapidez. A estas rentas hay que añadir la renta señorial, más reducida que la anterior, derivada del ejercicio del poder público y del desarrollo de su misión espiritual. Esta sería fundamentalmente en moneda que con la obtenida de la venta de productos en los mercados el monasterio invierte en comprar tierras para ampliar sus posesiones y aumentar la producción, y casas en el medio urbano, elevando el nivel técnico de sus medios de trabajo. Por todo ello el monasterio de Sobrado ocupa un lugar preeminente en todo el reino castellano leonés.

La alianza con la monarquía y con la nobleza cristaliza en la colaboración prestada por Sobrado en la empresa de colonización interna dirigida por el monarca y por los nobles más allegados a ellos, especialmente Alfonso VII y el conde de Traba. Esto tiene lugar en la segunda mitad del siglo XII y primeros años del XIII, lo que facilita la ampliación del dominio de Sobrado y explica el aumento del poder social del monasterio que ejerce funciones propias del poder, señorío jurisdiccional y vasallaje, en virtud de concesiones reales hechas por la dificultad de controlar un vasto territorio.

El monasterio mantiene lazos de amistad y de acuerdos mutuos con la monarquía y la nobleza laica y eclesiástica. Las relaciones con el arzobispado de Santiago y con los obispados de Lugo y Ourense, en cuyos territorios tiene propiedades, traduce la instituida por los fundadores de la Orden del Císter, que la pusieron bajo la protección de la Santa Sede. La introducción de los monjes blancos en la tierra de Présaras respondió al interés conjunto del monarca y de los condes de Traba y de la Orden del Císter, que veía nacer su segunda abadía en Galicia.

El monasterio apoyado por los monarcas y por los nobles gallegos más importantes, inicia el crecimiento de su dominio rural, al mismo tiempo que penetra en el mundo urbano obteniendo de él el dinero necesario para continuar incrementando su patrimonio. El papel del monasterio de Sobrado en el conjunto de las relaciones sociales crece continuamente a lo largo de los siglos XII y XIII. El monasterio se beneficia de la alianza con los poderes ya establecidos, que se traduce en una serie de privilegios reales y donaciones de los nobles, sobre la que el monasterio apoya el crecimiento de sus riquezas y de su poder, atrayendo a su protección o a su dependencia a un número de personas cada vez mayor.

La participación mayoritaria del mundo campesino en la formación y crecimiento del dominio de Sobrado se desprende de las 382 donaciones de pequeños propietarios y con ellos realiza 542 operaciones de compraventa, unas veces por motivos espirituales y otras por motivos materiales, o ambos. Tres fueron los motivos por los que los campesinos vendieron sus tierras a Sobrado, las necesidades monetarias, la adquisición de animales y la obtención de productos para la alimentación, el vestido y, en ocasiones, la siembra.

### **La explicación sociopolítica del éxito cisterciense en Galicia**

El artículo, escrito por Ermelindo Portela Silva, profesor medievalista de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago, fue publicado en 1982 en el número 3 de la revista *En la España Medieval*.

Al comienzo del artículo explica la línea de investigación desarrollada en la década de los setenta bajo la dirección de José Ángel García de Cortazar. El Departamento de Historia Medieval se propuso como meta el esclarecimiento de las bases económicas y sociales de la Edad Media gallega. Señala que los frutos de esa labor continuada son hoy lo suficientemente

abundantes como para que se puedan intentar los primeros balances, las primeras síntesis con un carácter más general que el de los pioneros e indispensables estudios monográficos.

En esta línea está un estudio que, bajo el título "La colonización cisterciense en Galicia (1142"-1250)" anuncia su publicación en el que ha querido ofrecer una primera valoración global del fenómeno cisterciense gallego tratando de explicar las causas del éxito de los monjes blancos y las consecuencias de su actividad, durante los primeros cien años de su estancia en el noroeste peninsular. En el artículo recoge un aspecto del conjunto de causas que explican la aparición, en la segunda mitad del siglo XII y en los primeros años del siguiente, de los trece monasterios cistercienses gallegos.

Busca las raíces de la explicación sociopolítica en la crisis que afectó al reino castellanoleonés entre los años 1109 y 1126, derivados de los bandos formados, por un lado a favor de doña Urraca, cuyo matrimonio con Alfonso de Aragón o el Batallador parecía cerrar el camino a la sucesión de Alfonso Raimúndez (futuro Alfonso VII), y los conflictos de ésta con su marido y con su hijo.

Para explicar la tradición de enfrentamiento entre nobles gallegos y monarquía, se retrotrae a la lucha entre don García y su hermano Alfonso VI. Después de 1042, cuando Sobrado se integró en el patrimonio de los descendientes del conde Menendo, Segeredo Aloitez y su mujer Adosinda, Fernando I les usurpó el monasterio y lo incorporó al patrimonio real en 1060. Según María del Carmen Pallares, los descendientes de Menendo González, partidarios de Bermudo, serían los primeros en manifestar esta postura de enfrentamiento al nuevo rey castellanoleonés. Y es esto lo que explica la confiscación de Sobrado, tras sofocar la rebelión de los nobles gallegos.

La tensión entre nobles gallegos y monarcas continuaba y que, aunque Alfonso VI intentó contenerla, volvió a reaparecer en la crisis que estalló tras su muerte. El fracaso del matrimonio de Urraca con Alfonso el Batallador da lugar a un cambio de posición de sus más cualificados personajes, empezando por la propia reina y siguiendo por el arzobispo de Santiago Diego Gelmírez. Solo Pedro Froilaz, conde de Traba, y su grupo defienden los derechos de Alfonso Raimúndez, cuya crianza le había sido encomendada. Al final serán los triunfadores Alfonso VII y la familia de Traba, que si bien al principio se conformaban con que fuese rey de Galicia ahora lo veían convertido en rey de Castilla y León y en *totius Hispanie Imperator*. De esta manera se integra en la monarquía este sector de la nobleza gallega que durante tantos años se había mostrado hostil.

La donación por doña Urraca a los hijos de Pedro Froilaz, Vermudo Petri y Fernando Petri, del edificio y de las abandonadas propiedades del monasterio de Sobrado, adquiere el carácter de símbolo de esta integración. Los bienes que habían sido usurpados a aquella familia de nobles gallegos son ahora devueltos a sus nietos.

Alfonso VII necesitaba pacificar y controlar el territorio, y para ello favorece a los nobles que le habían sido fieles, y se apoya en los monasterios como centros de ordenación y control del territorio, dado que la capacidad de penetración en el ámbito rural de las sedes episcopales era menor que la de los monasterios, y la acumulación de poderes en los obispos suponía un riesgo para la monarquía.

Alfonso VII y su sucesor Fernando II, al que se le puede considerar como el gran favorecedor del Císter en Galicia, tuvieron en cuenta la capacidad de un monasterio para articular la vida rural, y para servir de contrapeso a la función de la nobleza laica. El sentido inicial de las cartas de coto era evitar que los monasterios cayesen bajo la dependencia de los laicos. En la segunda mitad del siglo XII estos dos reyes logran, además de la necesaria reforma monástica en la Galicia de la época, superar la crisis sociopolítica, que venía afectando al territorio gallego desde hacía cien años.

### **La unión del monasterio de Toxosoutos al de Sobrado dos Monxes**

José Ignacio Fernández de Viana y Vieites publica en 1989, en el número 103 de *Cuadernos de Estudios Gallegos*, el artículo titulado "La unión del monasterio de Toxosoutos al de Sobrado dos Monxes", que como ya señala el título, trata de la incorporación de este monasterio y aclara en que año tuvo lugar, dado que el padre Cocheril pone en duda la tradicional cronología

sobre fundaciones y filiaciones dada por Januschek y Manrique. Uno de los monasterios dado como cisterciense, el de Toxosoutos (Lousame, A Coruña) es ignorado por Cocheril. Antes no se especifica bajo que regla viven sus monjes, sin embargo en numerosas escrituras de su tumbo escrito en 1289, se dice que pertenece a la *Ordinis Sancti Benedicti*.

Son varias las fechas dadas. El padre Yepes, que reproduce los datos del padre Bernardo Granero, dice que desde su fundación el 1 de noviembre de 1129. El padre Carbajo la retrasa hasta 1132 y Manrique no aporta nuevos datos pero da la adscripción al Císter en 1146. Carbajo la sitúa entre 1146 y 1151.

Yepes afirma que Toxosoutos se unió a Sobrado por intervención del obispo de Tui, luego de Ciudad Rodrigo, Diego de Muros, señalando que fue Alejandro VI el papa que consiente la unión. Lo mismo hace el padre Flórez. En el siglo XX el padre Fernández lo da como cisterciense en la fecha de 1146, pero afirma que se incorpora a Sobrado en 1475. Portela Silva asevera que con anterioridad a 1475 no es cisterciense. Valle Pérez se reafirma en la misma fecha.

Siguiendo a estos autores, la fecha concreta de 1475 y la figura de Diego de Muros el autor rastreando la bibliografía menor y las fuentes conservadas, dice que en 1896 López Ferreiro señala que la unión la realizó Sixto IV en 1475, reproduciendo parte de la bula. En 1919, Vázquez Núñez da con exactitud la data contenida en la bula *Pastoralis officii debitum nos excitat*, de Sixto IV, el 27 de junio de 1475, expedida a petición de Diego de Muros. Años más tarde Artaza Malvárez insiste en el mismo asunto y fecha, aunque la concreta en el 27 de mayo. La citada bula de Sixto IV, fue expedida en Roma el 27 de junio de 1475.

### **Sipnopsis histórica de Sobrado de los Monjes**

El autor del artículo es Julio García Crespo, y fue publicado en el número 15 de la revista *Anuario Brigantino*, en 1992. No aporta nada nuevo y solo se ocupa algo de la etapa del monasterio familiar y de su final después de ser incautado por el Estado en 1834.

El que fue secretario del ayuntamiento de Betanzos dice que no conoció Sobrado hasta 1961 con ocasión de ejercer como Secretario de Administración Local en el Ayuntamiento de Curtis, cuya capitalidad es Teixeiro. Desde aquella fecha comenzó a leer cuanto cayó en sus manos relacionado con dicha villa y su monasterio.

Afirma que su grandiosidad es una lección de arquitectura barroca y neoclásica, una lección magistral, pues hay un hecho innegable, y es que Sobrado dos Monxes es un monumento notable, histórica y artísticamente considerado.

Hace una referencia a su fundación, diez siglos según algunos autores, otros remontan su origen al siglo VI y señalan una importante reforma en el siglo VII. Pero el documento más antiguo es el de 14 de mayo de 952, una donación de 16 villas y numerosos bienes a favor del mismo, representado por la Abadesa Elvira, siendo los donantes el Conde de Présaras Hermenegildo y su esposa la Infanta doña Paterna,

Cita a San Pedro de Mezonzo, autor de la *Salve Regina Mater*. y al cardenal Hugo, hijo del duque de Borgoña, arzobispo de Viena que cuando estaba descansando en Sobrado de paso para Compostela, recibió la noticia de haber sido elegido papa, tomando el nombre de Calixto II (1119-1124). A comienzos del siglo XII, empieza la caída del esplendor del monasterio.

El autor da ahora un salto hasta el siglo XIX, de manera que omite la refundación por el Císter y todo lo acontecido a partir de su integración en la Congregación de Castilla, en que vuelve a coger auge, para decir que en plena guerra Carlista fue cuartel general de las tropas isabelinas que lucharon contra este levantamiento, que el general de las tropas de don Carlos, Gómez, en contra de la opinión de sus oficiales, no quiso emplear la artillería, por no reducir el monasterio a escombros. Las tropas gubernamentales evacuaron el Monasterio en 1840, el Estado acordó venderlo en subasta pública y que al pasar a manos privadas el monumento se convierte en una cantera de la que se extraía grava para edificaciones y carreteras.

Se salvó la Biblioteca y sus pergaminos, que en número de 622 se conservan en el Archivo Histórico Nacional, así como manuscritos, documentos y dos cartularios o tumbo de gran interés.

Termina diciendo que el cardenal Payá en una visita pastoral mandó hacer a su costa reparaciones, que tuvo que parar por insuficiencia de medios económicos, pues eran grandes

sumas de dinero las que se necesitaban para restaurarlo al menos en parte. En realidad lo que hizo fue comprarlo.

### **Desde las ruinas: monasterio de Santa María de Sobrado**

Este artículo fue publicado dos veces, en 1995, en las Actas del *simposium: Monjes y monasterios españoles: arte, arquitectura, restauraciones, iconografía, música, hospitales y enfermerías, medicina, farmacia, mecenazgo, estudiantes*, celebrado en el Escorial del 1 al 5 de enero de 1995, y el *Monasticum*, en 1999.

El autor, fray Santiago Fernández Ordóñez, opta por dejar a los profesores e investigadores el estudio serio sobre algún aspecto histórico o artístico del mismo. Él como monje prefiere hacer una breve reflexión acerca de la simbiosis de las piedras y las "piedras vivas", es decir, desde la reconstrucción y la nueva presencia de la comunidad monástica "desde las ruinas". Es un artículo más literario que histórico en el que se evoca el pasado y el presente, estructurado en seis epígrafes, pero que contiene referencias documentales, que para él son el pasado, y que le sirven para articular su trabajo contraponiendo y comentando con ellas su presente. Reproduce y comenta el poema dedicado "A las ruinas de Sobrado" por el poeta Manuel Pascual de Francisco publicado en Madrid en septiembre del 1926, imitando el estilo de Rodrigo Caro.

### **El monasterio de Santa María de Sobrado y su relación con Betanzos y Fray Atilano Melguizo, su último monje exclaustado**

Es un artículo de Vicente de la Fuente, publicado en el año 2005 en el número 28 del *Anuario Brigantino* en el que se resume la historia del monasterio de Santa María de Sobrado con Betanzos a través del monasterio de Las Cascas y se rescata la vida y fallecimiento de esta ciudad del que posiblemente fue el último monje exclaustado de aquel monasterio y una de las figuras más relevantes de la exclaustación.

Comienza con la referencia a la primera fundación del monasterio familiar dúplice en el 952 por los condes de Présaras, Hermenegildo y Paterna, que lo ponen bajo la advocación del Salvador, lo que era habitual para los monasterios femeninos. De hecho al refundarlo el Císter, la advocación que eligen es el de Santa María, por ser de monjes. Sus hijos don Sisnando obispo de Iria-Compostela, y el conde Rodrigo con su esposa Elvira, así como otros nobles y eclesiásticos también contribuyeron a la formación del patrimonio que el monasterio procuró redondear mediante compras e intercambios.

Hacia el año 977 el monasterio pasó a los sobrinos de Paterna, Gutier y su hermana Munia, que lo donaron *post mortem* al conde Menendo González y su mujer Toda y posteriormente a sus herederos, que en 1060 se lo usurpó Fernando I incorporándolo al patrimonio real.

Relata la llegada de los monjes de Clarivaux, entre los que viene el maestro de obras Alberto, que se supone que hizo los planos de la iglesia y del monasterio. También incorporaron a la explotación de la tierra nuevas técnicas y herramientas, y con la ayuda de los hermanos conversos (legos), cultivan las tierras más cercanas, estableciendo una red de granjas, con la administración centralizada, que cubren todo el dominio monástico. Se incrementa y diversifica la producción, especialmente el vino, el trigo y la sal. A lo largo de los siglos XII y XIII explotan por sí mismos las demás tierras convirtiéndose en un foco de espiritualidad sino también de trabajo agrícola, de colonización y de cultura.

Las obras comenzaron en 1142 y concluyeron en 1216. En las últimas décadas del siglo XIII hubo desafueros de abades y monjes, al tiempo que sufrieron las consecuencias de las usurpaciones que hicieron los encomenderos, de manera que los monjes comían pan de avena y sin sal, porque estaban tan pobres que no tenían con que comprarla.

Juan I devolvió al monasterio muchas granjas y cotos que le tenían usurpados algunos caballeros pero aun así se quedaron con mucho. Los abades comendatarios también perjudicaron al monasterio, ya que algunos enajenaron sus bienes y dieron pocos hábitos para tener menos religiosos que mantener y solo a sus criados que era gente ignorante y zafia, con poco o ningún espíritu religioso. Esto originó la orden de visita que se dio en 1492 por el abad

de Claraval por mandato del papa y del capítulo general de la Orden del Císter. El 27 de agosto de 1498 comienza una época floreciente al incorporarse a la Congregación de Castilla. En 1500 eligió la comunidad su primer abad trienal, y en 1592 recuperó la condición de casa matriz admitiendo a numerosos novicios.

Hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX la presión exterior se hizo cada vez más poderosa y los litigios se multiplicaron. Sobrevivió a la invasión napoleónica sin grandes quebrantos, pero fue inventariado en la desamortización de 1820. De este expediente se deduce la pobreza y austeridad en la que vivían los monjes. Por Decreto de 21 de septiembre de 1834, que se aplicó el 28 de octubre, se produjo la exclaustración de los religiosos de todas las ordenes masculinas de "Casas religiosas" que no tuviesen un mínimo determinado, no pudiendo recibir novicios.

El ejército isabelino estableció su cuartel general contra las facciones carlistas. Lo abandonó en 1840 pero ni el párroco ni el ayuntamiento quisieron hacerse cargo del mismo, por lo que el gobierno ordenó su venta en pública subasta siendo adquiridos por seglares. Se inicia un deterioro progresivo de los edificios que acaban convirtiéndose en un montón de ruinas. En 1879 el cardenal arzobispo de Santiago Miguel Payá y Rico compró el monasterio y la Vía sacra. Sus sobrinos heredaron las propiedades que tenía en Galicia pero en 1902 las cedieron a la Mitra. En 1930 el monasterio se declaró Monumento Nacional.

El 17 de febrero de 1954 fue cedido gratuitamente en usufructo por el arzobispo de Santiago a la orden cisterciense y a Viaceli. El 23 de abril el Definitorio de la Orden acepta iniciar la restauración y una posible fundación Cisterciense. El 29 de agosto de 1954, la comunidad de Viaceli compra la Casa del Arco (Casa de las Audiencias), la granja del monasterio rodeada por la muralla, la laguna con sus desagües y la Casa del Médico, hoy desaparecida para hacer el cementerio. El 25 de julio de 1966, fiesta de Santiago Apóstol, comenzó de nuevo la vida monástica. El 4 de enero de 1967 el cardenal arzobispo de Santiago Fernando Quiroga Palacios hace la cesión gratuita del monasterio.

El 12 de marzo de 1975, se hace la erección pública de Casa semiautónoma y se eligió al P. Salvador Toro como primer prior titular por cinco años, siendo reelegido sucesivamente hasta el 24 de noviembre de 2003 en que le sucedió el P. Gutiérrez Cuartango. Con la misma fecha de 12 de marzo el abad de Viaceli, P. Agustín Ballano, hace cesión a la nueva comunidad de todos los bienes muebles e inmuebles que su comunidad poseía en Sobrado, formalizándose la cesión el 14 de enero de 1976. El 25 de enero de 1980 se ejecuta el acta de erección del monasterio de Sobrado en priorato autónomo.

En cuanto a los vestigios del monasterio de Sobrado en Betanzos, se habla de la campana que se puso al reloj que fue del monasterio de Monfero, un juego de cruz de altar con seis candeleros de estilo neoclásico, que están en la iglesia parroquial de Santiago de Betanzos., hechos en Ferrol por el orfebre José Silva que los hizo entre finales del siglo XVIII y principios del XIX.

## **EL MONASTERIO Y SU ARTE. LA ARQUITECTURA**

Los estudios y artículos que han tratado la arquitectura son los más numerosos, recogemos seis, y la tesis doctoral de Carlos Valle Pérez dedicada a "La arquitectura cisterciense en Galicia", publicada en 1982, dado que han sido los elementos que se han conservado, especialmente la iglesia, tanto aquellos vestigios que quedan de época medieval, a partir de la segunda mitad del siglo XII, y por tanto relacionado con la arquitectura del Císter, y los momentos de esplendor vividos a partir del siglo XVI, con las obras ejecutadas en los estilos propios de cada uno de los momentos, el renacimiento y el barroco.

Dentro de este grupo de trabajos los hay de mero trámite, de esos que no aportan nada y que no se sabe muy bien cual es su finalidad, y aquellos otros a los que el autor les ha dedicado más tiempo con el fin de adjudicarle un autor, de manera que aunque el empeño es muy loable a veces el resultado final no está en consonancia con el esfuerzo realizado.

La iglesia, y dentro de ella, la sacristía y la capilla del Rosario, son las obras que más interés despertaron entre los historiadores del arte, empeñados cada uno en dar con sus verdaderos

creadores, recurriendo al método comparativo para suplir la falta de documentos que confirmen o desmientan su autoría.

Otro aspecto en el que conviene fijarse, es el de comprobar como mediante la literatura artística elaborada por algunos historiadores del arte, unos hábiles canteros, a algunos de los cuales les hay que reconocer por experiencia su pericia como prácticos en arquitectura, a los que se les contrata la ejecución de una obra siguiendo los planos de un verdadero maestro, son elevados a una categoría que no les corresponde, no solo por ser en muchas ocasiones analfabetos, incapaces de hacer un dibujo o traza medianamente comprensible, sino por ignorar las reglas y principios básicos para recibir la categoría de arquitectos.

La Historia del Arte en Galicia, y seguramente también en otras partes, aún tiene pendiente hacer una depuración clasista, sí así entendemos incluir a cada uno en la clase o categoría que le corresponde, de arquitecto, aparejador, maestro de obras o cantero.

No se me oculta que al igual que en el estatuto gremial se pasa sucesivamente por los estadios de aprendiz, oficial y maestro, en lo referente a la arquitectura se puede hacer el recorrido de maestro de obras a arquitecto, pero lo que no es correcto es considerar como arquitectos a muchos contratistas que solo eran canteros y mamposteros.

### **El escultor (sic) Ferro Caaveiro en Sobrado**

El pionero en este tipo de trabajos fue Antonio Rey Escariz, que dio cuenta en un breve artículo publicado en 1932 en el *Boletín de la Real Academia Gallega* de la presencia en Sobrado del aparejador y maestro de obras Lucas Antonio Ferro Caaveiro. El título puede llamar la atención por calificarle como escultor, posiblemente debido a un error no sabemos si en el original escrito o de tipografía, dado que a lo largo del artículo no se menciona que lo fuese, y siempre se hace referencia a su estancia en Sobrado debido a intervenciones de arquitectura.

En el siglo XVIII se hicieron diversas obras en el monasterio de Sobrado que afectaron también a la iglesia. Según cuenta el autor en la comunidad hubo discrepancia sobre la solidez de una torre al hacer unos trabajos en el claustro. Con este motivo en 1747 llamaron como perito en arquitectura a Lucas Ferro Caaveiro, maestro de obras de la catedral de Santiago, para que informase sobre el estado de la torre, pero su peritación llegó a más ya que también hizo una planta del claustro grande informando que no se debía continuar la obra según iba por lo falso que decía estar.

### **La sacristía de Sobrado dos Monxes: interpretación iconológica**

El autor, Antonio Aguayo Cobo, publicó este trabajo en la revista *Abrente* en el año 1979. Hace una introducción sobre la construcción que dice se hizo entre 1569 y 1572 por el que califica como "arquitecto" santanderino Juan de Herrera, y que supone *la culminación del Renacimiento gallego al demostrar su autor el conocimiento de sus teorías, no ya por la utilización formal de los órdenes y demás elementos arquitectónicos, sino por la asimilación de un espíritu neoplatónico que le hace concebir la arquitectura con un valor simbólico propio del Renacimiento.*

En cuanto al análisis iconográfico, iconológico y simbólico, trata de demostrar como el autor de esta obra tenía una visión de la arquitectura semejante a la que expone en el artículo, fruto de su época, y como tal empapado de una filosofía, de una manera de ver e interpretar la vida y todas sus manifestaciones, siendo una de las más importantes el arte.

Va haciendo una descripción de todos aquellos elementos arquitectónicos y escultóricos que ve desde la entrada hacia el interior y concluye que hay una concepción del edificio como un todo unitario, donde el programa iconológico nos lleva desde la portada donde la frase de Isaías *MUNDAMINI QUI FERTIS VASA DOMNI* (Purificaos los portadores de los vasos de Dios), nos da la clave, identificándonos a la Virgen como un vaso, un receptáculo de Dios, al interior, donde el edificio cuadrangular portador de una iconografía, representa la Iglesia de Cristo,

triumfante gracias a la pasión y muerte del Hijo de Dios y todo ello presidido y sometido por la gran cúpula que visualiza y simboliza a Dios.

### **La arquitectura cisterciense en Galicia**

Publicada en 1982 en dos tomos por la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Carlos Valle Pérez aborda en su tesis doctoral lo que se conserva o intuye de la arquitectura medieval en el monasterio de Sobrado, al que dedica las páginas 63 a 81, con las notas de la 82 a la 92. En el tomo II, de la página 9 a la 38 se incluyen las fotografías. El autor establece para el estudio del monasterio dos fases. La primera llega al año 1044, con abundante documentación, a partir de este año hay una laguna documental hasta su incorporación a la Orden del Cister, en 1142, cuyos pasos sucesorios describe hasta llegar este momento que sería el inicio de la segunda fase.

En primer lugar hace una síntesis histórica, señalando como estaba formado el nuevo cenobio dando cuenta de las donaciones que va a recibir a partir de 1142 que lo va a convertir en uno de los monasterios más poderosos de la península y el más rico de Galicia. Pasa después a describir como sería la iglesia primitiva, cuya planta conserva la actual, analizando los elementos que quedan de ella, como la capilla de San Juan o de los Ordóñez.

Va haciendo una lectura de la fábrica actual para tratar de suponer como sería la sacristía antigua, analizando los elementos arquitectónicos de las estancias que se conservan originales, aunque en algún caso reconstruidas, como la sala del capítulo, el refectorio, la cocina. Termina dedicando una apartado a los restos dispersos, tratando de ubicarlos en su lugar original, lo que manifiesta que no es fácil, como capiteles, basamentos, fragmentos de nervios y arcos, ménsulas, y unas columnas que soportan la mesa del altar de la parroquia de San Pedro da Porta.

El trabajo es muy descriptivo, en lo referido a los elementos arquitectónicos y decorativos, busca la filiación comparando con otros espacios similares especialmente franceses, y en concreto de abadías borgoñonas, y establece las cronologías en base a las escasas pistas que da la documentación y los elementos arquitectónicos que existen de la época medieval.

### **La actividad artística de los monasterios cistercienses gallegos entre 1498 y 1836**

Es un trabajo de Pablo González López publicado en 1989 en el número 103 de la revista *Cuadernos de Estudios Gallegos*. En el resumen que hace el autor dice que durante la Edad Moderna los monasterios cistercienses gallegos desarrollaron una intensiva actividad artística que hasta ahora ha sido estudiada de un modo fragmentario. Afirma que con este trabajo pretende esbozar las probables líneas de actuación de los monasterios gallegos durante su pertenencia a la Congregación de Castilla partiendo de la bibliografía existente y de la documentación conservada en el Archivo del Reino de Galicia que estudió.

En el momento de acogerse Sobrado a la reforma del Císter propugnada por la Congregación de Castilla en 1498, la fábrica de los monasterios gallegos era medieval y necesitaba adaptarse a los tiempos. Para ello primero hicieron reparaciones, pero cuando se lo permitió su situación económica se inició un proceso de renovación. El aumento en el número de monjes y el progresivamente abandono del ideal de austeridad, hizo que las dependencias medievales se juzgasen insuficientes, incómodas y pobres.

Se construyen tres claustros, cada uno con su función. El Procesional o claustro Reglar para las actividades marcadas por la Regla. Sustituye en planta al medieval, del que subsisten la Sala Capitular y la Cocina. Iniciado en 1560, no va a entrar en su última fase constructiva hasta 1732 y 1743.

Un claustro grande dedicado a los dormitorios de la comunidad y al noviciado colegio constituyéndose en un patio de servicios. Se construyó en varias fases comenzando las obras a fines del XVI y se terminó en 1753.

Un Claustro de la Hospedería donde a parte de esta se atendía a la relación del monasterio con el exterior se inició a principios del siglo XVII y se terminó entre 1753 y 1759.

La capilla de San Juan o de los Ordóñez era el coro y la capilla mayor de la iglesia de San Pedro da Porta y fue independizada haciendo un muro de granito, abriendo la comunicación con la iglesia del monasterio mediante una puerta de arco de medio punto, que se hizo por iniciativa tomada el 20 de agosto de 1612 por don Alonso Ordóñez das Seixas y Tobar, señor de la fortaleza de San Paio de Narla.

La primitiva capilla del Rosario se levantó entre 1617 y 1620. La licencia para construir la actual se recibió el 8 de enero de 1672, las obras comenzaron en ese año y duraron dos. Sánchez Cantón atribuyó la autoría a Domingo de Andrade y Bonet Correa a Pedro Monteagudo. El autor la atribuye a Domingo Monteagudo, porque según el Libro de Obras asistió a *elegir la capilla*, considerando que fue el autor de las trazas, pero se puede entender que ayudó a escoger entre varias trazas, y por tanto el autor puede ser otro. Lo que si se puede asegurar es que la obra la terminó Pedro Monteagudo.

Sobre la iglesia dice que se comenzó a derribar en 1620, según el padre Carbajo, da el año en que se termina la parte baja de la fachada 1666 y se finalizó en el trienio 1707-1710. El 10 de junio de 1677 el Definitorio deja la decisión de construir una nueva iglesia al Padre Maestro Fray Juan de las Heras, que optó por construirla, conservándose la planta de la antigua.

Termina con dos apartados dedicados a las artes figurativas, pintura y escultura, y a la orfebrería. En lo referente a Sobrado dice que las obras de escultura de más relevancia del siglo XVI son las realizadas en el último tercio de este siglo por el anónimo Maestro de Sobrado en el retablo mayor. Entre 1672 y 1674 Mateo de Prado labra el retablo mayor de la Capilla del Rosario, y Alonso González aparece dos veces trabajando en Sobrado, en 1667, realizando el retablo de San José de la iglesia conventual; y de 1697 a 1698 en el traslado y acondicionamiento del retablo mayor. En 1692 se inicia la construcción de la sillería del coro por un escultor desconocido pero desde 1695 se hace cargo de la obra el maestro Bernabé García de Searez quien la concluye en 1698. Miguel Romay, parece que se encargó de organizar las historias con las vidas de San Benito y San Bernardo.

Entre 1708 y 1713 se labra el nuevo retablo mayor de la iglesia del que se desconoce el autor. Durante 1740 y 1741 el Maestro Fabián lleva a cabo los dos retablos colaterales y, al año siguiente, un maestro anónimo realiza el retablo del Altar del Santo Cristo. Entre 1770 y 1775 se realiza el definitivo Retablo Mayor que, con traza de Luís de Lorenzana, labraron José Gambino y José Ferreiro. Finalmente, de 1800 a 1801 se labra un nuevo retablo para la Capilla del Noviciado, del que dice que se desconoce el autor.

Con respecto a la pintura destacan en Sobrado los veinte cuadros pintados para la sala abacial entre 1666 y 1667 por dos pintores, uno de ellos anónimo y el otro denominado por el Libro de Obras *el Mallorquín*, los cuadros hechos en 1680 para la escalera principal de Sobrado, de los que desconocemos tanto el autor como su número; y un cuadro de San Bernardo, también anónimo, pintado en 1710.

En cuanto a orfebrería da cuenta de que el 15 de agosto de 1746 la comunidad dio licencia para hacer un frontal de plata que se labró en Salamanca en 1747; al mismo tiempo, entre 1746 y 1747, se labró la nueva Custodia, que llevaba dos imágenes de las santas Gertrudis e Ildegundis y en 1705 se labró una cruz de plata.

### **Los Monteagudo en el inicio de la obras barrocas del monasterio de Sobrado dos Monxes (A Coruña)**

Este artículo de José Manuel García Iglesias, publicado en 1994 en el número 4 de *Anales de la Historia del Arte*, está elaborado en base a bibliografía, en el que se hacen una serie de conjeturas basadas, como se deduce de su lectura, más en suposiciones que en informaciones documentadas, por lo que entendemos que no aportando nada nuevo.

El artículo comienza con una presentación de los hermanos Pedro y Juan de Monteagudo, hijos del cantero Pedro de Monteagudo y Castro, con quien se supone que aprenderían el



oficio. Pedro se supone que trabajó con su hermano Domingo en la construcción del hospital de San Antonio de Betanzos. Éste en 1672 inicia la obra de la capilla del Rosario de Sobrado, después de participar con otros para elegir una traza.

Desde el punto de vista artístico se supone que conocen lo que se está haciendo en Santiago debido a las directrices del canónigo José Vega y Verdugo y a las obras realizadas por José Peña de Toro y Domingo de Andrade. También se supone que una buena parte de las soluciones logradas deben de corresponder a Pedro. Que también debió de influir en esta obra las buenas formas que tenía la sacristía de Sobrado y la capilla del arzobispo Carrillo de la catedral de Compostela.

### **Domingo de Andrade y su influencia en la arquitectura monástica gallega: la capilla del Rosario del monasterio de Santa María de Sobrado (1672-1674)**

Es un largo artículo de Leopoldo Fernández Gasalla, publicado en el año 2014 en la revista *Opus Monasticorum*. De nombres y obras. Después de una introducción para situar en el mundo artístico de la época a Domingo Antonio de Andrade (1639-1712), al que se trata de adjudicar la autoría como ya antes lo había hecho Sánchez Cantón, para lo que divide el trabajo en seis epígrafes. El primero lo dedica a su círculo de amigos o compañeros de oficio, citando en Santiago a Diego de Romay, Alonso González o Pedro de Arén; en Lugo, a Alonso de Casal y en A Coruña a Domingo Maceiras. Su influencia en la retablistica se observa en Bernardo García de Seares, que siguió sus modelos en Lugo, Mondoñedo y A Coruña. Domingo Rodríguez Bugarin de Tui, o Antonio Afonsin trabajaron en Santiago dentro de su órbita.

El otro epígrafe trata de la construcción de la capilla del Rosario. Hace una introducción sobre el origen y desarrollo del culto a esta advocación mariana, la fundación de la cofradía en Sobrado, y la construcción de la segunda capilla, en la que participaron en la primera fase posiblemente Pedro Rodríguez Maseda, y a su fallecimiento en 1673, tomó la obra Pedro de Monteagudo.

Dada la importancia de la obra de Sobrado es de suponer que fue diseñada por los especialistas más destacados de la época. Descartados como autores de los planos Pedro Rodríguez Maseda y Domingo de Monteagudo, se considera si los hizo Pedro de Monteagudo, pero se descarta por considerar que tenía una cultura arquitectónica inferior a Domingo de Andrade y fray Gabriel de las Casas, a pesar de haber alcanzado un gran dominio de la técnica constructiva convirtiéndose en uno de los mejores ejecutores de planos del Reino. Tanto en la capilla como en el resto de la iglesia se manifiesta el modo de hacer de Domingo de Andrade, lo que llevó a Sánchez Cantón a atribuirle su autoría. En cambio Bonet Correa la atribuyó a Monteagudo a partir de los datos del *Cronicón* del padre Carbajo.

Por las semejanzas con la sacristía nueva de la catedral de Santiago, actual capilla del Pilar, la organización de las hornacinas para los retablos colaterales y en la contraportada de entrada, en donde se emplea el esquema que después utilizará su maestro Peña de Toro en la portada de la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de A Coruña. También evoca los trabajos de Peña la decoración con ovas en el equino de los capiteles toscanos con las que se culminan las pilastras de las portadas de estas hornacinas. Esto mismo se ve en las pilastras de la torre de las Campanas de la catedral de Santiago.

Estaríamos ante un Andrade joven que adapta y personaliza los esquemas y modelos de la generación anterior como había hecho en la capilla de la Concepción de San Benito en Santiago.

En el epígrafe titulado "La portada", señala que según Bonete la capilla del Rosario es la primera obra barroca de Galicia. El arco de ingreso aparece enmarcado por una portada inspirada en la que Melchor de Velasco diseñó para la capilla del Cristo de Burgos de la catedral de Santiago (1663), que se inspiró en un modelo que figura en el tratado de Palladio. Pero ambos modelos fueron reinterpretados. En Sobrado la decoración nos acerca al mundo de la retablistica por la proliferación de la decoración vegetal, lo que sería comprensible dado

que Andrade comenzó en el mundo de la arquitectura en madera. Esta portada resulta algo tosca, excesiva en el realce de la talla y aquejada de un cierto *horror vacui*, lo que hace pensar que no es una obra de Andrade. Por ello cabe pensar si el diseñador de la portada fue Monteagudo, como cree Bonet, o incluso Alonso González, maestro de obras de Monfero, que por estos años se encontraba en Sobrado.

En el epígrafe sobre el análisis arquitectónico, dice que la capilla está ubicada en el espacio existente entre la capilla mayor y el brazo norte del transepto. La planta es de cruz griega embebida en los muros con pilastras estriadas de orden compuesto adosadas a los machones. A finales del siglo XVIII se debió de sustituir la linterna, por carecer de adorno su cupulín y la amplitud de sus arcos deprimidos. Los muros externos son de mampostería de granito reforzados con sillares en los esquinales, cornisas y marcos de los vanos.

El último epígrafe está dedicado al programa iconográfico, Todo el simbolismo del recinto gira en torno a la idea de que María es la puerta del Paraíso y la nueva Eva de cuyo vientre nacerá el redentor del pecado original. El programa iconográfico de la capilla se encuentra mutilado por la desaparición de los retablos. No se ha conservado noticia documental ni de quien hizo el mobiliario litúrgico. El retablo principal lo pudo haber trazado Andrade y ejecutado Alonso González. Mateo de Prado hizo unos ángeles para este retablo, y probablemente un trono para la imagen de la Virgen.

En resumen. Para Leopoldo Fernández Gasalla, la capilla fue proyectada por Domingo Antonio de Andrade, pero piensa que el diseñador de la portada fue Domingo de Monteagudo.

## **EL MONASTERIO Y SU ARTE. LA ESCULTURA**

El tema de la escultura en Sobrado va a ser tratado por varios autores a lo largo del siglo XX, más como un elemento de constatación de la importancia que debió de tener, ya que han desaparecido del lugar la mayor parte de sus retablos e imaginería, para lo que, a falta de los elementos muebles, se ha utilizado lo referido en la documentación que se conserva. Este aspecto de la Historia del Arte de Galicia, en lo que al monasterio de Sobrado se refiere, fue tratado en 1909, 1922 y 1932 por Antonio Abelardo Rey Escariz, y años después por otros autores, como Ángel del Castillo en 1921 y 1931 y Ramón Otero Túñez en 1960.

### **Ferreiro y Gambino. Noticia de sus obras en Sobrado**

En 1909, Antonio Rey Escariz publica en el *Boletín de la Real Academia Gallega*, que había sido creada en 1906, el artículo "Ferreiro y Gambino. Noticia de sus obras en Sobrado". Hace referencia al retablo mayor, hoy desaparecido, señalando que José Gambino trabajó en el monasterio de Sobrado con su yerno José Ferreiro.

Hace un relato del proceso seguido por el abad Narciso de la Matha ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para que eligiese persona de su confianza para hacer las trazas, enviando al académico Luís Lorenzana que hizo el diseño.

Para la ejecución de la obra fueron llamados Gambino y Ferreiro, que hicieron treinta y seis esculturas y bajorrelieves desde abril de 1770 hasta el día 15 de abril de 1771. Como no terminaron el retablo, las restantes esculturas del último cuerpo, intercolumnios, testers, rayos de los tragaluces, nubes y rayos de la Custodia, fueron encargados al maestro de arquitectura Juan Domínguez, que dio la obra a destajo distribuyéndola entre escultores de inferior categoría. Como al abad no le gustó lo que habían hecho solicitó a la Academia de San Fernando el envío de uno de sus miembros, Manuel Álvarez, que vino acompañado de un ayudante, y que estuvo durante cinco meses llevando la dirección de lo que faltaban por hacer, fundamentalmente los adornos del retablo, que fueron encargados a Gambino y Ferreiro. Ramón Otero Túñez publicara en 1960 los documentos relativos a los avatares de la terminación del retablo. También se indica que después de la exlaustración gran parte de las esculturas fueron trasladadas a Puerto Victoria (Australia) por el padre fray Rosendo Salvado.

### **La escultura en Sobrado**

En 1921 y con este título Ángel del Castillo publicó el artículo en el *Boletín de la Real Academia Gallega*. Ya decía el autor en ese año que quedaba muy poco de las muchas esculturas que atesoraba Sobrado, informando sobre el paradero de algunas de ellas.

Con este panorama sobre el espolio de la iglesia monasterial de Santa María de Sobrado inicia su artículo dando cuenta de que en aquel momento en la iglesia solo quedaba un Santiago. Por ello nos habla de las esculturas que estaban en la parroquia de San Pedro da Porta, la iglesia situada a la puerta del monasterio que estuvo regida por su abad.

Le interesan un Santo Cristo de tamaño natural y bulto redondo y un Descendimiento en alto relieve, hoy atribuido a un escultor anónimo bautizado precisamente por esta pieza con resabios de Juan de Juni como "el maestro de Sobrado". Ambas piezas son de autores desconocidos, dado que ni en los documentos que se llevaban publicados de Sobrado, ni en la obra escrita por el padre Carbajo sobre la historia del Monasterio, había la menor referencia a estas dos obras, siendo su estado de conservación malo porque se deshacía.

### **El retablo mayor de Sobrado**

Es un artículo de Antonio Rey Escariz, publicado en el número 142 del *Boletín de la Real Academia Gallega* el 1 de enero de 1922, en el que comienza haciendo alusión a un artículo escrito por Ángel del Castillo y López, que era el Comisario Regio de Bellas artes de A Coruña, publicado en 1922 en el *Boletín de la Real Academia Gallega*, dedicado a las esculturas procedentes del monasterio de Sobrado, fijándose especialmente en el retablo del altar mayor obra de los escultores José Gambino y José Ferreiro.

Partiendo de la información contenida en el *Libro de Obras Mayores de Nuestra señora María de Sobrado*, se sabe que el retablo fue diseñado por el académico Luís de Lorenzana. También se recoge el número y el tema de las esculturas que hicieron José Gambino y José Ferreiro. Después vino a controlar la obra y a modelar los adornos para que los tallasen los escultores, el también académico Juan Domínguez, que estuvo en Sobrado casi un año con su mujer y una hija. Le encargaron los adornos pero como era Maestro de Arquitectura, no los podía hacer por no ser de su profesión, por lo que trajo a dos oficiales de escultura de Noia, uno del Ferrol y otro de Santiago. Estos comenzaron a trabajar en unos ángeles que no gustaron al padre Abad por lo mal hechos que estaban, y los despidió.

Entonces escribió a la Academia de San Fernando de Madrid pidiendo el envío de una persona competente, consiguiendo que viniese el Director de la Academia Manuel Álvarez, con un oficial. Bajo su dirección se corrigieron varias piezas de la escultura echa y trabajaron en los adornos Gambino y Ferreiro, con otros oficiales. Para el dorado y charolado de toda la obra recurrió al asesoramiento del madrileño Gabriel Fernández.

Termina el artículo hablando de las gestiones realizadas por el marqués de San Martín de Hombreiro, y Román Navarro, presidente y secretario de la Academia Provincial de Bellas Artes, para la creación de un Museo Provincial en el que poder exponer los desperdigados restos artísticos del retablo del Monasterio de Sobrado, para conservadas para la posteridad.

### **El retablo de Sobrado y el neoclasicismo**

En este artículo del que fue catedrático de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago, Ramón Otero Tuñez, comenta brevemente el contenido de los documentos que figuran en el expediente que se encuentra en el archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando sobre la construcción del retablo mayor de la iglesia del monasterio de Sobrado, la mayor parte del cual fue ejecutado por José Gambino y José Ferreiro, dos de los más reputados escultores gallegos del momento. Pero abandonada la obra por estos, los que la continuaron la calidad de su trabajo no estaban a la altura de lo que quería el abad, por lo que recurrió a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Según el autor confirma una serie de noticias poco precisas, proporcionando la pista segura para los cauces por donde se introdujo el neoclasicismo en la escultura gallega, a través del autor de las trazas que elaboró el académico de honor Luís de Lorenzana, y la posterior supervisión de los trabajos para su terminación por parte del académico Manuel Álvarez que

"nos traería fórmulas y recetas, asimiladas por Ferreiro durante aquellos seis meses de colaboración en Sobrado".

## **EL MONASTERIO Y SU ARTE. LA ORFEBRERÍA**

En este apartado solo tenemos el artículo dedicado a la custodia que perteneció al monasterio de Sobrado, hoy en el museo de Arte Sacro de la Colegiata de Santa María de A Coruña, aunque en el artículo de Pablo González López titulado "La actividad artística de los monasterios cistercienses gallegos entre 1498 y 1836", publicado en 1989 en el número 103 de *Cuadernos de Estudios Gallegos*, página 233, en el que hace a varias piezas del siglo XVIII, entre las que destacan un frontal de plata que se labró en Salamanca en 1747, al mismo tiempo que entre 1746 y 1747, se labró la nueva Custodia, pero por lo que parece no es la que hace referencia el artículo, dado que parece que fue hecha en Madrid en 1796.

### **La custodia del monasterio de Sobrado**

Esta pieza es estudiada por Francisco Javier Louzau Martínez, en el número 26 de la revista *Abrente*, publicada en 1994. El autor dice que con el artículo da noticia de un ostensorio perteneciente al monasterio de Sobrado dos Monxes, que se encuentra en la Colegiata de A Coruña.

Se trata de una magnífica pieza de orfebrería neoclásica, realizada en talleres madrileños en 1796. Es una buena muestra de la platería de la Corte y de la difusión que ésta alcanzará en toda la península.

El artículo comienza con una breve referencia al proceso de desamortización sufrido por el monasterio, aunque en realidad, y esto no se explica, fue suprimido por su implicación en la I Guerra Carlista al dar amparo a los seguidores de Carlos María Isidro, entre los que estaba la partida del faccioso López que tenía a un hermano en el monasterio. Hay que advertir que la mayor parte del clero gallego era simpatizante del hermano de Fernando VII por representar a la opción ultraconservadora, y el clero tenía mucho que perder, como se vio después con la desamortización de Mendizabal de 1835.

La venta en pública subasta de los edificios y de sus bienes muebles, así como el pillaje hizo que algunas de sus piezas artísticas llegasen a manos de instituciones y particulares. Una de ellas es la custodia de la que se habla en el artículo que se encuentra en el Museo de Arte Sacro de la Colegiata de Santa María de A Coruña.

En un estudio preliminar de la pieza en la obra conjunta publicada sobre la Colegiata el autor atribuía la pieza a la escuela compostelana, pero sometida a una limpieza se comprobó por las marcas que es de procedencia madrileña, y en concreto un trabajo del platero Durán del que se dice que no se conocen datos por el momento.

Louzau Martínez señala que la custodia se encuentra en muy buen estado de conservación, que fue elaborada en plata en su color y sobredorada, y que, desde el punto de vista artístico, estamos ante una pieza que podría tomarse como paradigma de lo que sería una custodia neoclásica, con elementos decorativos propios del estilo.

Se conserva además su precioso estuche original, en tafilete rojizo con pequeñas cenefas vegetales, muy menudas, doradas, recordando a las fundas conservadas en la sección de cordobanes del Museo de Artes Decorativas de Madrid pertenecientes a las piezas de cristal de roca del Tesoro del Delfín que se expone en el Museo del Prado.

## **LAS ACTIVIDADES**

Seis son los artículos de este epígrafe, en el que incluimos los estudios sobre las actividades del monasterio, tanto desde la vertiente exclusivamente religiosa como del trabajo mecánico siguiendo la máxima *Ora et labora*, que va cambiando a lo largo de su historia y del tiempo. En la primera fase los monjes, con ayuda de los siervos explotan las granjas, pero ya en época

moderna se dedican más a la oración y al trabajo intelectual o que no requiera un esfuerzo físico.

Desde el esfuerzo realizado por una mayoría de monjes no gallegos para hacer la liturgia en gallego, pasando por los tiempos y los espacios del monasterio en su etapa medieval, o contar como es la vida diaria actual en el monasterio de Sobrado, desde la primera oración a la última, incluyendo el trabajo que vuelve a estar relacionado con la agricultura y la ganadería, hasta la variada dieta que tenían los monjes en tiempos pasados, a base de pescado, para cumplir con las vigiliias, o el protagonismo de los monasterios en la colonización y el proceso de señorialización en la Galicia medieval: El último de los artículos que comentamos nos habla de su botica, nos descubre donde estaba, como se organizaba, quienes estaban al frente de ella y los servicios que prestaba tanto al monasterio como al público, a pesar de estar prohibida la venta para evitar la competencia desleal con los boticarios seculares.

### **Mosteiro de Santa Mª de Sobrado dos Monxes. Liturgia en galego nun mosteiro galego**

El artículo, firmado por la "Comunidad de Sobrado dos Monxes", fue publicado en el año 1979 en el número 11 de la revista *Encrucillada*. Parte de una noticia publicada en los periódicos de que en el monasterio de Sobrado dos Monxes se hiciera en gallego toda la ceremonia de profesión de un novicio coruñés coincidiendo con la festividad del Apóstol Santiago, en el doceavo aniversario de la restauración de la vida monástica por la Abadía cisterciense de Viaceli (Santander). Sin invitar a nadie se llenó la iglesia. Llegaban así a lo más alto del lento proceso de galleguización de las eucaristías del monasterio. La música casi toda original del mismo. Las reacciones de los presentes fueron positivas.

Se explica el proceso gradual de galleguización de la liturgia en el monasterio en el que la Comunidad es mayoritariamente foránea.

Se afirma que no es verdad que a la gente le dé igual lo mismo gallego que castellano, dado que observaban una mayor atención de los fieles cuando la liturgia se hacía en gallego. Manifiestan que su liturgia en gallego no quiere ser una provocación para nadie, y que la hacen simplemente porque son monjes, no teniendo necesidad de otras razones.

El monje es un separado del pueblo en la Iglesia, pero es un cristiano en una Iglesia local. El monje de San Benito no se vincula con una Orden sino con un monasterio, comprometiéndose en el día de su consagración a vivir y morir en él. Por eso ellos siempre hablan de "nuestra casa".

Fiel al espíritu de este voto, un monje no gallego finará pensando en gallego, hablando, o por lo menos leyendo en gallego, amando al pueblo gallego, a su tierra, porque también es suya para siempre, a sus hombres por ser sus hermanos más próximos, porque lo siente todo como algo suyo. Entonces, la liturgia en gallego para ellos es algo más que adoptar el idioma gallego como forma de expresión, es la expresión, sí, pero de una comunidad que vive y muere en Galicia.

### **Santa María de Sobrado. Tiempos y espacios de un monasterio cisterciense. 1142-1150**

Los autores del artículo, María del Carmen Pallares Méndez y Ermelindo Portela Silva, elaboraron con este título una ponencia presentada al *Congreso Internacional sobre San Bernardo e o Císter en Galicia e Portugal*, publicada en 1992 en el volumen I de las actas. Los dos dedicaron su atención durante bastantes años a la historia medieval del Monasterio de Sobrado, centrándose, sobre todo, en el aspecto que mejor podía conocerse, la historia del dominio monástico o la labor de colonización agraria. En términos de organización cisterciense, les atrajeron más las granjas que el cenobio. Sin que sus intereses hayan modificado, pretenden hacer coincidir su punto de vista con el centro monástico integrando en su explicación la vida del interior del monasterio.

Para conseguir su propósito, escogen dos hilos conductores diferentes y complementarios: el espacio y el tiempo, pero distinguiendo dos espacios y dos tiempos. El espacio interior, del monasterio y el espacio exterior, y dos tiempos distintos, uno exterior y otro interior. El tiempo interior es el de cada día, el que rige la actividad comunitaria dentro del monasterio. El tiempo exterior es el histórico, el que jalona los cambios de la actividad monástica en su conjunto.

El primer espacio, el de los primeros tiempos (1142-1160), fue el más extenso de cuantos llegarían a crear, porque el nacimiento cisterciense de Sobrado fue, en cierto modo, el resultado de una peregrinación. El 14 de febrero de 1142 se firmaron y confirmaron en Santiago los instrumentos que ponían el monasterio a disposición del abad Pedro y sus posibles doce compañeros que venían de Claraval. Sobrado es una nueva fundación cisterciense, no una afiliación a Císter. Pero no es un monasterio nuevo, desde el punto de vista del espacio es un monasterio heredado.

Para hacer una nueva fundación la norma del Císter exigía que estuvieran contruidos los edificios regulares, por esta razón el abad Pedro y sus compañeros pudieron instalarse en Sobrado al mes siguiente de la expedición en Santiago de los documentos de dotación. Durante un tiempo, los monjes cistercienses repararon y ocuparon las viejas dependencias del antiguo monasterio dúplice. En este marco comenzó a desarrollarse la nueva forma de vida monástica, que pronto atrajo vocaciones surgidas en el territorio del nuevo monasterio. El aumento del grupo humano explica los tempranos comienzos de la drástica remodelación del espacio interno a que dio lugar la construcción de la nueva iglesia y de las nuevas dependencias monásticas que datan de los siglos XII y XIII. El nuevo espacio interno que con ellas se crea es el que caracterizará el segundo tiempo histórico.

Durante el tiempo, el espacio monástico exterior se transforma. El núcleo inicial del monasterio fue ampliado por Fernando Pérez de Traba, su hermano Bermudo y Alfonso VII el emperador, que intervinieron en la fundación del monasterio cisterciense. El antiguo condado de Présaras, será a partir de ahora, el área central del dominio monástico y también el ámbito en el que el abad ejercerá funciones políticas. En la dotación inicial se contemplan las posibilidades de colonización agraria centradas en las granjas que había de crearse. En cuanto a su tiempo interior, este conjunto de bienes exteriores del monasterio fue gestionado desde él mediante el sistema de explotación directa. Pero a pesar de la fama que los monjes blancos tenían de trabajadores, no es cierto que todo el tiempo estuviesen dedicados al trabajo de los campos o a la administración de los bienes, error debido a que se tiende a identificar monjes y monasterio. No son lo mismo. El monasterio es una estructura, un complejo organismo, en el que participan el siervo, el jornalero y el rey, del que los monjes son una parte. En segundo lugar porque la integración del trabajo manual, del trabajo de la tierra ha sido con frecuencia exagerada. Los monjes podían trabajar y debían hacerlo, pero sin permitir que el trabajo se convirtiera en su actividad principal. La reinserción en la realidad significaba el retorno de los monjes y, sobre todo, de los monasterios a la sociedad, que tenía claro a quien correspondía trabajar, a quien correspondía luchar, a quien correspondía rezar, y a quien no correspondía mandar.

Los monjes de Sobrado participaron de la concepción bernardina y claravalense del trabajo. La concepción instrumental del trabajo de los monjes implica exigir el trabajo de otros. La primera fórmula de los cistercienses fue la de potenciar el papel de los *conversi* que les permitió integrar en el monasterio a la mano de obra campesina, que en comparación con los monjes debieron de ser muchos. La segunda fórmula fue la instalación de los *servi mauri* en el dominio monástico. Los monjes, desde el punto de vista del trabajo, no lo hicieron todo. El tiempo de los monjes se distribuyó siguiendo la costumbre de la orden, entre la oración, la meditación y la lectura, y el trabajo, que debieron de practicar en el huerto inmediato al monasterio, y en determinadas épocas del año, en las granjas más cercanas.

Al comenzar la segunda etapa del tiempo externo, el de la consolidación (1160-1220), el monasterio de Sobrado es una realidad bien asentada. En esta nueva fase los cambios son de intensidad o de cantidad más que de cualidad. Este tiempo es de la gran remodelación del espacio interior, ya que lo esencial de las construcciones se hizo en esos años.

Tanto los restos conservados como las noticias transmitidas por las fuentes escritas, permiten asegurar que todo el conjunto se ordenó de acuerdo con lo que se considera la planta modelo de las construcciones del Císter. La sala capitular y la cocina, que se conservan de esa época, son testimonio suficiente, puesto que puede conocerse su ubicación exacta, para comprobar la adecuación al modelo, en el que las dependencias regulares se construyen en torno a un claustro, desarrollado al sur de la iglesia, que actúa como eje rector de todo el conjunto. Fuera

de él, existieron probablemente otras edificaciones. Hay constancia segura del hospital o la hospedería, puesto que el mismo edificio debió de cumplir las dos funciones como era habitual en la edad media.

El notable conjunto arquitectónico de Sobrado se puso en pie al mismo tiempo que configuraba su gran dominio territorial. Ampliación, densificación y ordenación son las tres palabras que nos parece que resumen mejor la evolución que tuvo lugar entre 1160 y 1220.

Ampliación a partir de la estructura creada en el período anterior. Nuevos enclaves, progresivamente alejados del monasterio conocen en esta etapa la presencia de monjes y conversos. En este momento el espacio exterior de Sobrado incorpora territorios situados más allá de las fronteras de Galicia.

La ordenación es el otro rasgo bien visible en el espacio monástico exterior. Se articula en torno a las granjas, el elemento que reproduce a escala del dominio, el funcionamiento general de la orden, basado en la descentralización y en la comunicación. Las granjas se especializan en función de las condiciones del lugar en que se instalan.

El acta de la visita del abad Pedro de Claraual de 1491, que perseguía restaurar en el monasterio las costumbres, especifica el tiempo que tenían que dedicar a la iglesia, la oración y la liturgia. Las prescripciones se refieren también a los vestidos de los monjes, a sus posturas en el coro, a la calidad del canto, que se debía de hacer según las notas de los libros antiguos de la orden.

El abad de Claraual se refiere también al estudio, porque desea desterrar la deplorable ignorancia. Gramática y primeras ciencias para los jóvenes; artes y teología para los más adelantados; música y latín, para todos. La oración y el estudio; después, las reuniones en capítulo, la comida y la cena es común, las horas de silencio siguen completando la actividad diaria. En cuanto al trabajo manual solo hay una escueta referencia en el acta de la visita: Dice que en las horas de trabajo, el monje se ocupará en alguna obra buena, como estudiar, leer, coser libros o hacer otras labores propias de varones religiosos. No hay una referencia explícita al trabajo en el campo en el siglo XV pero no parece que pueda trasladarse a la primera época en la que los monjes si debían trabajar en la agricultura, pero, como ellos no podían hacer todo el trabajo, y ni siquiera era esa su actividad principal, a eso se dedicaban los conversos, los campesinos del coto y los asalariados.

Terminan diciendo que los monjes no eran todo el monasterio. En el cruce de los espacios y los tiempos, el microcosmos monástico no se muestra solo como refugio frente al mundo; se revela capaz de participar en la tarea de ordenarlo, de dirigirlo.

### **Ora... Et Labora. Un día na vida do mosteiro de Sobrado dos Monxes**

El artículo de Xesús Vilas, coordinador de local en A Coruña del diario *La Voz de Galicia*, publicado el 8 de febrero de 1998, en el suplemento "Los Domingos de La Voz", relata en gallego la actividad de un día en el monasterio cuya jornada comienza para los monjes a las cinco menos cuarto de la mañana, perseverando en un estilo de vida que cumplía el 21 de marzo 900 años bajo la máxima benedictina *ora et labora* que a las puertas del siglo XXI reivindican la sencillez, la fraternidad y la oración como *el camino de paz personal*. Se incluye el relato de la experiencia personal de alguno de los monjes así como sus aficiones.

### **Sabrosa abstinencia. Abasto y consumo de pescado en el monasterio de Sobrado (ss. XVII-XVIII)**

El artículo escrito por José Manuel Vázquez Lijó, publicado en el número 18 de la revista *Obradoiro de Historia Moderna* en el año 2009, es un curioso e interesante trabajo de investigación a partir de los libros e cuentas de cuyo examen se constata la abundante y variada provisión alimenticia de estos eclesiásticos, alejada de la frugalidad dispuesta en la Regla de San Benito y reveladora de su elevado estatus social. El pescado es el principal

sustituto cárnico, y por la estacionalidad de sus compras se puede ver que se consumió sobre todo en vigilijs; en ocasiones fue plato de fiestas y artículo de regalo.

La localización geográfica de estas comunidades eclesiásticas influyó en el reparto entre frescos y transformados, en el volumen de las provisiones de mar y de río y en el ranking de especies consumidas. En todos los casos, el peso del bacalao curado fue importante.

La singularidad del monasterio de Sobrado por lo que atañe al suministro de este género vino dada por su importante renta en lampreas y por el fundamental papel de proveedores jugado por sus prioratos de la costa de Galicia. Los cálculos *per cápita* sitúan a los cistercienses, con unos 45 kilos, a la cabeza de los principales consumidores de pescado, aunque esta media oculta diferencias por razón de jerarquía, consumo debido también al regular cumplimiento de las vigilijs en que se prohibía comer carne.

Las cuentas confirman la importancia de la regular provisión de pescado curado o seco de aquí, como el congrio, la merluza y la mielga, y la creciente competencia del bacalao de importación.

La provisión de pescados frescos, la comparación entre el monasterio de Sandoval y Sobrado demuestra que la ubicación geográfica resultó determinante. Sus dos prioratos el de Toxosoutos y San Martiño do Porto se especializaron en los envíos por la oferta de los puertos próximos.

La producción de su estanque artificial le permitió ahorrar en truchas y anguilas, mientras que no tuvo que comprar lampreas al explotar sus pesqueras en el Tambre y al recibirlas por renta en especie.

### **Os mosteiros protagonistas da colonización e do proceso de señorialización na Galicia medieval: o exemplo do mosteiro de Sobrado**

Estamos ante un estudio científico realizado por los medievalistas Ermelindo Portela Silva y María del Carmen Pallares Méndez, publicado en el número 18 de *Obradoiro de Historia Moderna* en el año 2009.

A modo de introducción os autores din que durante moito tempo a imaxe que a historiografía ten da Idade Media puido sintetizarse nunha torre ameada. As investigación máis recentes fixéronnos caer na conta de que tan representativa da época como a torre do Castelo é o silandeiro claustro do mosteiro. En Galicia os mosteiros contan, ademais dos castelos, cun serio competidor, as sés catedralicias, e malia todo non se pode poñer en dúbida a enorme influencia que no mundo campesino, consecuencia do proceso de acumulación de terras durante os séculos XII e XIII, exercen os mosteiros na configuración da sociedade medieval galega.

O estudio en profundidade do dominio do mosteiro de Sobrado puxo de manifesto a complexa máquina pola cal ponse en marcha, nos séculos XII e XIII, todo o sistema de incorporación da propiedade territorial e a súa tradución en riqueza. Pero a óptica rexional adoptada nun estudio encol do bispado de Tui, demostra que o peso dos mosteiros de Oia e mais de Melón, na economía e na sociedade da rexión, é real e non resultado do análise illado dun dominio monástico. Nembargantes, as súas conclusións son provisionais, se nos referimos á totalidade do espacio xeográfico galego, aínda que abonda para enxergar o interese e a necesidade dun estudio de conxunto encol dos mosteiros galegos.

Pero este non é o obxectivo que pretenden acadar nestas páxinas senón subliñar a través da esculca realizada ate o momento, aqueles trazos ou elementos que coidan poden seren de interese cara a una visión global do problema dos mosteiros galegos. O artigo tende una ponte entre a tarefa realizada polos autores ate agora, é un resume ou conclusión de certos aspectos da mesma, e un traballo de futuro encol da colonización cisterciense en Galicia, para o que sirve de introducción. Documentación relacionada co mosteiro de Sobrado ofrece a posibilidade non moi frecuente de observar a vida do cenobio desde o século X o que permite establecer a contraposición existente entre o primitivo mosteiro, cunha vida desenrolada con patróns laicos, e o mosteiro que renace no 1142 coa implantación da reforma cisterciense, e que será xa dono dos seus destinos.



## **Botica del monasterio de Santa María de Sobrado: del siglo XVII a la desamortización de Mendizabal**

El artículo de Miguel Álvarez Soaje titulado “Botica del monasterio de Santa María de Sobrado: del siglo XVII a la desamortización de Mendizabal” publicado en 2014 en el número 127 de *Cuadernos de Estudios Gallegos*, en la conclusión se dice que a pesar de la escasez de datos sobre la existencia de botica en el monasterio, el autor aporta numerosas referencias sobre el establecimiento que estuvo en funcionamiento desde el siglo XVII hasta la desamortización. A falta de restos materiales las referencias documentales avalan la existencia de un establecimiento sanitario acorde con la importancia del monasterio.

Comienza haciendo una introducción a la sanidad en el monasterio, tanto para la atención a los miembros de la comunidad como a los de las poblaciones de su entorno, peregrinos y transeúntes. Esta labor se ejercía desde enfermerías, hospicios, hospitales y la botica. Esta fue reformada a principios del siglo XIX y estaba en la esquina noroccidental del claustro de la Hospedería, junto a la sala de caballerizas. Hay constancia del huerto de la botica o huerto del boticario que estaba detrás del arco situado en el extremo occidental del edificio monástico, y frente a la cuadra del ganado lanar, estaba la casa-habitación y huerta del farmacéutico.

Ofrece el artículo la información general sobre la botica de Sobrado, en cuanto a su organización, dependencias, utensilios para el desarrollo de la actividad, entre los que estaban el conjunto de botes o botamen de Talavera, lo que rendía al monasterio según el Catastro de Ensenada, su situación de declive y reposición a principios del siglo XIX. El trabajo termina indicando que no se dispone de datos sobre la existencia de una biblioteca de temática farmacéutica, aunque se supone que había libros necesarios para el trabajo diario.

## **LA DIVULGACIÓN**

Incluimos en este epígrafe a aquellos artículos que tienen un marcado carácter divulgativo, publicados en revistas específicas destinadas al turismo o como guías informativas para el viajero que hace turismo cultural. Es este uno de los aspectos de vital importancia para conseguir por parte de la sociedad un mayor aprecio del patrimonio cultural en su más amplio espectro.

Estos trabajos se caracterizan en algunos casos por su amenidad y sencillez, pero en otros, al ser descriptivos, es probable que muchos lectores se encuentren con el inconveniente de encontrarse con un vocabulario cuyo significado desconoce, con el que sí están familiarizados los autores por ser específicos tanto de la historia del arte como de la arquitectura.

### **Por Galicia adelante. Una visita al monasterio de Sobrado**

Es el tercer artículo de una serie, en esta ocasión dedicado al monasterio de Sobrado, escrito por Modesto Prieto Camiña, publicado en 1929 en el número 352 del periódico *Eco de Galicia* de La Habana. El autor hizo un somero estudio referente a la historia del monasterio.

Comienza el recorrido en la plaza por la que se accede y pronto se dejan ver las ruinas de los edificios, que va describiendo, como la casa en donde estuvo la Audiencia territorial, la prisión y las habitaciones del personal sanitario del convento, de los que solo quedaba el almacén. Del antiguo capítulo estaban en pie algunas columnas. El pavimento de la iglesia había sido removido, el coro alto amenazaba con derrumbarse, la capilla de San Juan o de los Ordóñez tenía el piso levantado y los sepulcros removidos de su sitio.

La capilla del Rosario era la que estaba en mejores condiciones, ya que conservaba el altar mayor y parte del piso de madera. Hace una breve descripción de la sacristía, menciona los tres claustros por sus nombres y cita también la escalera monumental que estaba cubierta por escombros. Califica la cocina del siglo XV como curiosa. Siguen después con las dependencias anexas al monasterio destinadas a distintos servicios y otros aposentos de menor importancia. Da cuenta de la documentación conservada en el Archivo Histórico Nacional procedente de su Biblioteca y termina hablando de la laguna *un verdadero mar aprisionado entre montañas*.

Recorriendo las distintas dependencias del edificio bastaba para darse cuenta del significado que tenía para el arte gallego la conservación del edificio y su estado, valiéndose de la palabra escrita y de la fotografía que como bien dice es *el testigo más veraz que a mi juicio existe para tal objeto*. Este artículo tiene tres fotografías, una de ellas, sacada desde una de las torres de la iglesia, ofreciendo una vista que impresiona de los claustros por su destrucción y que a los amantes del patrimonio nos hace tener unas palabras de reconocimiento y agradecimiento para los que han trabajado y colaborado de distinta forma en su reconstrucción.

### **El Monasterio de Sobrado**

El artículo escrito por Aquilino Iglesia Alvariño, para la emisión dedicada a Galicia por la BBC de Londres, emitido entre las 20 y las 20,45 horas del día 2 de marzo de 1953, es una síntesis muy bien hecha de la historia del Monasterio que cumple con el objetivo de divulgación de una emisión radiofónica. Está escrito en gallego y con motivo de cumplirse el milenario de su fundación, que fue en 1952.

### **Monasterios de España. Santa María de Sobrado**

En este volumen hay un capítulo dedicado al monasterio de Sobrado dos Monxes escrito por M. Colombas García, editado por la editorial Everest en 1974, que también lo comercializó individualmente como guía turística. Como tal es muy descriptiva tanto en lo referente al emplazamiento del monasterio, facilitando las distancias entre las ciudades más próximas y las vías de comunicación, como del paisaje y su orografía, con una redacción bastante literaria, como de los elementos arquitectónicos.

Después de la introducción dedicada al hábitat, hace una breve histórica sobre el origen como monasterio familiar y dúplice fundado por los condes de Présaras, Hermenegildo y Paterna. Sus rentas se destinaban al sustento de ambas comunidades monásticas y a la familia condal, al socorro de pobres y acogida de huéspedes y peregrinos. Extinguida la descendencia directa de los fundadores, a partir de 1023 los documentos dejan de mencionarlo, y en el 1060 el rey Fernando I lo incorporó al patrimonio real cuando ya no había vida monástica en Sobrado.

Resucitó bajo la advocación de Santa María con la Orden de San Benito por donación hecha el 14 de febrero de 1142 por el conde Fernando Pérez de Traba y su sobrina Urraca, hija de su hermano el conde Bermudo. En 1118, la reina doña Urraca y su hijo Alfonso VII lo habían devuelto a los condes de Traba don Bermudo y don Fernando, recompensándoles sus buenos servicios. De este modo se inaugura la etapa mas brillante de su historia.

Técnicos en materia de agricultura los monjes implantan una administración centralizada y una explotación racional de las tierras con la ayuda de los conversos, estableciendo una red de granjas hasta cubrir el dominio monástico entero a lo largo de los siglos XII y XIII. De este modo se convierte Sobrado no solo en centro de vida espiritual, sino también en foco de trabajo agrícola, de colonización, de cultura.

Refiere como a partir del siglo XIII sufrió el espolio de los señores feudales y de los abades comendatarios que lo arruinaron, no teniendo los monjes con que alimentarse. En 1498 se incorpora a la nueva Congregación de observancia de San Bernardo, abriéndose una nueva etapa de esplendor. A lo largo de los siglos XVII y XVIII Santa María de Sobrado es el monasterio cisterciense más poderosos de Galicia y uno de los más ricos de España lo que le permite afrontar numerosas obras, citando la construcción del retablo de la capilla mayor diseñado por Luís de Lorenzana, obra de colaboración en que intervino buen número de artistas y artesanos, entre ellos los escultores José Gambino y José Ferreiro, autores de las imágenes.

Hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX la presión del exterior se hizo cada vez más poderosa y los litigios se multiplicaron. El monasterio supo capear la invasión napoleónica sin grandes quebrantos. La primera exclaustación de 1820 lo afectó demasiado. Sucumbió en la

primera guerra carlista, siendo suprimido por Real Orden de 21 de septiembre de 1834, que se aplicó el 28 de octubre. Al año siguiente se produjo la desamortización.

El ejército isabelino estableció en el monasterio el cuartel general de las columnas de operaciones contra las tropas carlistas. Lo evacuó en 1840 comenzando su saqueo y ruina. El Gobierno lo vendió dos veces en pública subasta empezando su destrucción y el transporte de sillares para obras. La adquisición por el cardenal Miguel Payá y Rico, consiguió detener la destrucción. Por iniciativa del padre Antonio Fernández Cid en septiembre de 1954 empezaron las obras de restauración. En agosto de 1966 tomaba posesión del cenobio, ya habitable, una pequeña colonia monástica procedente de la abadía montañesa de Viaceli (Cóbreces). Desde entonces la nueva comunidad cisterciense trata de prestar alma y calor a unos edificios nobles, pero demasiado vastos.

Del primitivo monasterio de San Salvador se ignora casi todo. Consta que en el año 955 se estaban construyendo los edificios conventuales, las obras empezaron en 1142, fecha de la llegada de los cistercienses de Claraval, y no se concluyeron hasta 1216.

En el monasterio de Claraval se estaba levantando una iglesia bajo la vigilancia de San Barnardo, que se inició en 1135 y se terminó en 1145. Tenía planta de cruz latina; la nave principal con sus colaterales medían casi cien metros de largo; la capilla mayor, rectangular y de proporciones notablemente reducidas, estaba flanqueada por tres capillas a cada lado, que se abrían en el amplio crucero. Esta iglesia ya no existe pero sí la de Fontenay en Borgoña, considerada como el testigo más completo y más perfecto del desaparecido templo. La planta de la iglesia se supone que era como la de Claraval y Fontenay. Después sufriría transformaciones, reparada y posiblemente ampliada por los años 1474-1493, y que, en una época desconocida se le añadieron dos torres, una de ellas se derrumbó en 1611. El monasterio sería de las mismas características, románico cisterciense, Su disposición era la clásica en torno al único claustro, situado al sur de la iglesia. La sala capitular en el ala este del claustro, de la segunda mitad del siglo XII; la monumental cocina del siglo XIII y los muros del refectorio en el ala sur.

A la capilla funeraria de la Magdalena también se le llama de San Juan y se abre en el lienzo norte del crucero de la iglesia. Fue restaurada en 1613 por don Alonso Ordóñez das Seixas y Tobar, señor de la fortaleza de San Paio. Sufrió varias mutilaciones a lo largo de los siglos. Es del siglo XII.

En el siglo XVI empieza una época de notable prosperidad económica al recuperar las rentas que anteriormente cobraban los encomenderos o los abades comendatarios. Los edificios de la Edad Media les parecían húmedos, oscuros, incómodos, faltos de belleza y majestad, bárbaros. Y, conformándose a las sucesivas corrientes estéticas de moda, la renacentista, el clasicismo, el clasicismo barroquizado, van levantando de nueva planta majestuosas construcciones que, a su modo de ver, sustituían con inmensa ventaja a las que demolían. Estas obras se desarrollaron desde mediados del siglo XVI hasta bien entrado el XIX. Así, la sacristía fue construida entre 1569 y 1572, es renacentista y se atribuye a Juan de Herrera, maestro de obras santanderino. La iglesia vieja comenzó a derribarse por los años 1620-1623. En el trienio 1647-1650, se proseguía su fábrica. En 1666 se acabó la portada, y en 1673 la capilla del Rosario. En 1679 se estaban construyendo las torres. Finalmente, en 1708 se consagró. Se ignora quien hizo las trazas pero se sabe que dirigió la obra Pedro Monteagudo. La capilla del Rosario, de planta cuadrada, se atribuyó a Domingo Antonio de Andrade, y a Pedro Monteagudo, constructor de la iglesia.

El claustro de las Procesiones o de los Medallones, se inició en 1560 y no se terminó hasta 1741-1744. Pertenece al estilo clasicista, pero su decoración es propia del Renacimiento. El claustro grande se comenzó a construir en el último tercio del siglo XVI pero las obras debieron de estar paradas muchos años. El claustro de la Hospedería, también conocido como de los Peregrinos se debió de comenzar en 1625 hacia el lienzo sur y no se terminó hasta 1827 en que se rehicieron en el mismo gusto neoclasicista los lienzos norte y sur.

Termina el texto con dos epígrafes, *Dissecta Membra*, en el que se da noticia de algunas de las reliquias artísticas o documentales del monasterio que están en iglesias, instituciones y particulares, y otro titulado *En este valle de lágrimas*, para recordar que a San Pedro de Mezonzo, que nació, creció y se formó bajo la protección de los fundadores y fue abad del monasterio, se le atribuye la composición de la *Salve Regina*.

### **Monasterios de España. Santa María de Sobrado de los Monjes (La Coruña)**

El autor de esta guía es Pablo García Martínez, publicada en 1993. Es una síntesis bien hecha, aunque con algunos errores, de la historia del monasterio así como de sus elementos arquitectónicos. Como todos los trabajos de este tipo comienza dando una descripción del lugar geográfico en el que se encuentra el monasterio, haciendo una síntesis en pocas líneas de su origen y vicisitudes hasta nuestros días.

Pasa después a describir la parte arquitectónica medieval, renacentista y barroca. Se equivoca el autor al situar la sala capitular en el claustro de los Medallones, cuando lo es en el las Procesiones. Hace una somera descripción de los elementos que se conservan medievales, sala capitular y cocina, del siglo XIII, pasando después a la obra renacentista de la sacristía, de Juan de Herrera. Continúa con la iglesia comenzada en el año 1630, que no se acabó hasta los primeros años del siglo XVIII. Sitúa el antiguo coro renacentista de la catedral de Santiago en la capilla del Rosario, cuando está en la capilla mayor.

Describe de una manera muy general los tres claustros y termina con la referencia al "Tumbo de Sobrado", que recoge en dos volúmenes los documentos más importantes relacionados con el monasterio, citando el primero del año 787, que corresponde a una donación de los presbíteros Froila y Leodulfo al monasterio de San Julián de Coirós, y el último documento de 1355, que se refiere a un pleito que mantiene el monasterio con los hombres de Ciudadella. Y como curiosos, el de la fundación como monasterio dúplice, en los que aparece como abadesa Elvira; la donación de la condesa Estefanía para construir una abadía por el bien de su alma y la de su marido, así como la concesión por Alfonso VIII de la heredad de Vinivives al abad del monasterio de Valleviride, uno de los muchos conventos que dependían de Sobrado.

### **La Galicia de los monasterios. Sobrado dos Monxes**

Eduardo Chamorro es el autor del texto del monasterio de Sobrado dos Monxes, que figura en un libro editado en el año 2003 por *La Voz de Galicia*. Comienza con una introducción de José Carlos Valle Pérez, cuya tesis doctoral versó sobre "La arquitectura cisterciense en Galicia".

Estamos ante un texto literario, bien escrito, fácil de leer y de entender, que sintetiza muy bien tanto la historia del monasterio como su arquitectura, partiendo de lo ya escrito por otros autores. A modo de introducción o presentación se inicia el relato con un texto muy literario advierte al lector algo que le va a sorprender, que si es devoto no podrá rezar el rosario en la iglesia, tendrá que buscar otro lugar para sus rezos porque no tiene culto. Se va a encontrar entre los muros de un templo desnudo, desangelado, abierto en canal, donde la piedra y sus artes adquieren, o recuperan, su más vivo y terrorífico aspecto de reducto en caverna viva.

Sobrado es un barroco tan barroco y tan bello que hubiera hecho feliz a Giovanni Batista Piranesi, aquel arquitecto y aguafuertista veneciano que en pleno siglo XVIII decidió hacer de la arqueología un entretenido ensayo de arquitectura pesadillesca.

La descarnada iglesia de Sobrado tiene mucho del sueño revelador tras el que los surrealistas no han dejado de correr, fascinados o despavoridos. Los grandes escenógrafos del terror cinematográfico tampoco han dejado de alabar a Piranesi, y muchos de ellos se quedarían perplejos y sobrecogidos si se vieran de repente en esta iglesia convertida por las borrascas del tiempo en un albergue titánico donde la dulzura de los santo ha cedido su lugar al aire más inquietante de lo sacro.

En un párrafo resume las dos primeras etapas de su historia, la medieval. Dice que fueron los benedictinos negros los que fundaron en 952 el cenobio llamado de El Salvador, donación del conde Hermenegildo y su esposa doña Paterna en las tierras altas de Présaras. Ciento noventa años después fue refundado por los cistercienses enviados desde Claraval por San Bernardo, y allí se encontraba el tío de Alfonso VI, (entendemos que quiso poner Alfonso VII) Guido de Vienne, cuando se enteró de que el Sumo Pontificado acababa de recaer en él, y que ya no era Guido, sino el papa Calixto II, cuya bendición se recuerda en el nombre de la Vía Sacra, la que conduce al monasterio.

Contrariamente a lo habitual, introduce un párrafo con la localización geográfica, dando las distancias a las localidades más próximas del Camino, Melide, Arzúa, Santiago, y citando la red fluvial de la zona.

De aquella primitiva época quedan tan solo unos canecillos o *modillones de rollo*, para soportar cornisas o el vuelo de un tejado, y un buen número de capiteles que hoy reposan entre las nuevas bóvedas de la bella sala capitular, y a continuación cita los lugares en donde tenían posesiones para abastecerse de trigo, vino, sal e hierro.

La gestión de esas propiedades, según un modelo de buena comunicación entre los núcleos de producción descentralizados, fue la clave de la buena salud económica del monasterio entre los siglos XIII y XV. En la segunda mitad del siglo XII se construyeron la iglesia y el monasterio cistercienses, de los que se conservan la sala capitular, la cocina (*la más hermosa de Galicia*, según Otero Pedrayo) y el refectorio de los monjes. Luego se añadió una hospedería, y el equilibrio económico se prolongó hasta el siglo XIX. Gracias a tan sostenida prosperidad puede decirse que del siglo XVI al XIX Sobrado se mantuvo constantemente en obras.

La sacristía se construyó entre 1561 y 1575. El claustro procesional se inició hacia esas mismas fechas, aunque sus obras se prolongaron hasta 1744, atendidas al ritmo en que la iglesia pasaba del renacimiento al Barroco. El claustro de los Peregrinos solo necesitó de nueve años, entre 1623 y 1632. Después va dedicando un párrafo a cada una de estas construcciones, siendo varios los dedicados a la iglesia.

A continuación, muy sintéticamente, habla de lo más antiguo, la capilla de la Magdalena o de San Juan Bautista, el refectorio, la cocina y la sala capitular y termina dedicando unas palabras a la vida actual de los monjes en Sobrado y a alguna de las cosas que el visitante puede encontrar en el interior del monasterio, restos de la vieja estatuaria, *vestigios de lo que pudieron ser las prendas, los adornos de una antigua iglesia cuyos muros son hoy como las facciones de un templo o de un espíritu trastornado...*

Termina con un texto, también literario, de José Castro López, director de la Fundación Caixa Galicia, en el que se califica a Sobrado como *la catedral gallega de la montaña*. En el epígrafe "Las claves históricas", se resume la historia del monasterio desde la fundación hasta la actualidad. En "El viajero en Sobrado", le indica lo que debe ver del monasterio, y un "Final", en el que recomienda al visitante comer en cualquiera de los establecimientos próximos al monasterio y estar hasta la caída de la tarde.